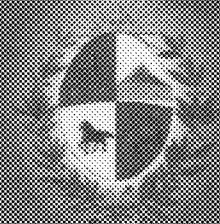
Año XCVI - Montevideo, viernes 3 de noviembre de 2000 - Nº 25.637

# DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY




**REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

**DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

**Av. 18 de Julio 1373**
**Tels.**: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
**Fax**: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
**Internet**: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVI - Nº 25.637 - Montevideo, viernes 3 de noviembre de 2000

Tomo 382

# DOCUMENTOS

## PODER EJECUTIVO

### INTENDENCIAS MUNICIPALES

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



# AVISOS





Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

# DOCUMENTOS
# PODER EJECUTIVO

## INTENDENCIAS MUNICIPALES
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

**1**

**Resolución S/n**

**Cúmplase el Decreto 19/000 por el cual se habilita para proceder a continuar el flechado de las calles 18 de Julio y Treinta y Tres en el sentido que se determina.**
**(2.283*R)**

**Junta Departamental de Cerro Largo.-**

**DECRETO Nº 19/00.-**

**VISTO:** 1) La iniciativa planteada por el Ejecutivo Comunal por Oficio Nº 408/00, de fecha 6/10/00, para proceder a continuar el flechado de las calles 18 de julio, en el sentido Norte - Sur y Treinta y Tres, en el sentido Sur - Norte; ambas hasta la calle Reconquista de la ciudad de Melo.-

2) Los antecedentes de flechado de la calle Aparicio Saravia.-

**RESULTANDO:** La iniciativa que amerita esta solicitud, el hecho que las mencionadas calles han generado un intenso tránsito vehícular en ambas direcciones, dado el elevado índice demográfico de la zona, lo que puede provocar en corto plazo algún accidente con las graves consecuencias que ello puede tener.-

**CONSIDERANDO:** Que es responsabilidad del Gobierno Departamental la preservación de los bienes, bienestar y seguridad de la comunidad.-

**ATENTO:** A lo expuesto y a sus facultades legales y constitucionales,

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO,**

**DECRETA:**

**Art. 1º)** Habilitar la continuación del flechado de la calle 18 de Julio en el sentido Norte - Sur desde la calle Reconquista hasta Ejido.-

**Art. 2º)** Habilitar la continuación del flechado de la calle Treinta y Tres en el sentido Sur - Norte, desde Ejido hasta la calle Reconquista.-

**Art. 3º)** Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo, a sus efectos.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL.- MTRA. NELLY PACHECO, Presidenta; JOSE W. SILVA JARA, Sub Secretario.

Melo, 27 de octubre de 2000.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO.

**VISTO:** Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo;

**ATENTO:** A lo expuesto, y a sus facultades constitucionales y legales;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CERRO LARGO;**

**RESUELVE:**

**1)-** Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Nº 19/00 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

**2)-** Comuníquese, regístrese, insértese y oportunamente archívese.
Cnel. (R) AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE MUNICIPAL; Dr. PEDRO SARAVIA FRATTI, SECRETARIO GENERAL.

# AVISOS PUBLICADOS

## APERTURA DE SUCESIONES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

CLOTILDE PELLICCIA o PELICCIA CELLA DE REGIS, (Ficha: S 427/2000).
Montevideo, 19 de octubre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34911 Oct 24-Nov 07*

### JUZGADO DE FAMILIA

#### SEXTO TURNO

LIDIA ELENA GRASSO BOGLIOLO, de SARA LIDIA ANTONIA MESTRE URRUTIA y de ALBERTO FLORENTINO GARCIA URRUTIA, (Ficha: 246/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34815 Oct 23-Nov 03*

JOSEFA COSTA MALLO, (Ficha: 480/2000).
Montevideo, 12 de octubre del 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34875 Oct 24-Nov 07*

ALEJANDRO RUDIMAN ACLAND MALDONADO, (Ficha: 448/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34987 Oct 25-Nov 08*

RITA ROJAS DE ARMAS, (Ficha: 467/2000).
Montevideo, 13 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35494 Nov 01-Nov 15*

ANGEL COSTAS SUAREZ, (Ficha: 481/2000).
Montevideo, 13 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35663 Nov 02-Nov 16*

#### DECIMOTERCER TURNO

DONATO ANTONIO TENORE MARINO, (Ficha: 469/2000).
Montevideo, 11 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34824 Oct 23-Nov 03*

ELVIRA CARMEN CASTELLANO BERDES, (Ficha: 327/2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34856 Oct 23-Nov 03*

GUSTAVO LUIS CUNEO DEMARE, (Ficha: 462/2000).
Montevideo, 5 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35089 Oct 26-Nov 09*

ZULEMA NATIVIDAD CODESIDO FERNANDEZ, (Ficha: 465/2000).
Montevideo, 11 de octubre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35365 Oct 31-Nov 14*

IRMA o MARIA IRMA MELICHER BREZOVSKY, (Ficha: 479/2000).
Montevideo, 23 de octubre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35371 Oct 31-Nov 14*

MODESTO SATURNINO TOLEDO MOREIRA, (Ficha: 415/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35488 Oct 31-Nov 14*

RENEE o RENE BLANCA CHIAZZARO ALARCON, (Ficha: 466/2000).
Montevideo, 11 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35568 Nov 01-Nov 15*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

HORTENCIA u HORTENSIA MARTINA DESTEFFANO, (Ficha: S/713/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 34887 Oct 24-Nov 07*

ALFREDO VEIGA DELGADO y CATALINA AMELIA FERNANDEZ ALONSO, (Ficha: S/262/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34965 Oct 24-Nov 07*

EMILIA ANGELICA MARQUEZ TESKI o TESKE, (Ficha: S/210/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35234 Oct 30-Nov 13*

RICARDO DE ORTUZAR CANNES, (Ficha: S/948/91).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35237 Oct 30- Nov 13*

## SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA DE LEON CORREA, (Ficha: S/326/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35212 Oct 27- Nov 10*

ALBA JACINTA LOPEZ PERDOMO, (Ficha: S/470/2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35600 Nov 02- Nov 16*

INOCENCIA YOLANDA LOPEZ EIRALDI, (Ficha: S/357/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35665 Nov 02- Nov 16*

## TERCER TURNO

CARMELITA GUEDES DE REZENDE YUVE, (Ficha: 425/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34884 Oct 24- Nov 07*

CESAR FRANCISCO LAVECCHIA VELAZQUEZ, (Ficha: 435/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 34969 Oct 24- Nov 07*

Gloria Nelly Ballaré Castiglioni y Norma Oropesa Ballaré Castiglioni, (Ficha: 454/2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35092 Oct 26- Nov 09*

ISABEL CAROLINA SAU FONTANA, (Ficha: 380/2000).
Montevideo, 7 de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35228 Oct 27- Nov 10*

## QUINTO TURNO

LAURA RAMONA PINTADO o PINTADO GONZALEZ, (Ficha: 388/00).
Montevideo, 9 de octubre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34866 Oct 23- Nov 03*

CARLOS ANGEL BASILICO BELO, (Ficha: 281/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34964 Oct 24- Nov 07*

GILDA ELENA VIGLIELM BEUX o WIGLIELM BEUX, (Ficha: 265-2000).
Montevideo, 9 de octubre de 2000.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35209 Oct 27- Nov 10*

MORTIMER BIRRIEL RODRIGUEZ, (Ficha: 449/2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35493 Nov 01- Nov 15*

MARIA ISABEL SILVA, (Ficha: 295/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35587 Nov 01- Nov 15*

## SEPTIMO TURNO

RAMIRO NELSON OTERO MOREIRA, (Ficha: 461/2000).
Montevideo, 10 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34852 Oct 23- Nov 03*

JUAN DANTE LOVESIO, (Ficha: 328/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34976 Oct 24- Nov 07*

BEATRIZ MARGOT SOSA DIAZ, (Ficha: 224/2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35126 Oct 26- Nov 09*

SUSANA LODEIRO CASTRO, (Ficha: S/2/99).
Montevideo, 26 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35422 Oct 31- Nov 14*

ELVIRA MATILDE IBAÑEZ TALICE, (Ficha: 209/2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35656 Nov 02- Nov 16*

## OCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO VALENTIN ALFONSO, (Ficha: S/388/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34835 Oct 23- Nov 03*

## NOVENO TURNO

ANGEL MOREIRA RODRIGUEZ, (Ficha: S/484/2000).
Montevideo, 27 de octubre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35666 Nov 02- Nov 16*

## DECIMO TURNO

JOSE DOPICO TORRES, (Ficha: 326/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35069 Oct 25- Nov 08*

PEDRO ADALBERTO ARPAD DE HEGEDÜS o HEGEDÜS BOKROSSY, (Ficha: 419/2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35085 Oct 25- Nov 08*

AURORA BLANCA PERRONE RABINO, (Ficha: 537/99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35501 Nov 01- Nov 15*

## DECIMOPRIMER TURNO

MARIO ANTONIO SUAREZ NOCERA, (Ficha: A/590/99).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54915 Nov 01- Nov 15*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

ZAMUZ DU PONT o DEL PONT, BAUTISTA RAMON y RAINOLDI JUNIN, HAYDEE, (Ficha: 331/2000).
Montevideo, 23 de octubre de 2000.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35582 Nov 01- Nov 15*

LUIS TATO PLATAS, (Ficha: A.629/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35673 Nov 02- Nov 16*

## DECIMOCUARTO TURNO

PASCUAL o PASQUALE FRIERI SANTORO, (Ficha: 446/2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34825 Oct 23- Nov 03*

RAMONA POSE GARCIA, (Ficha: 428/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34851 Oct 23- Nov 03*

JOSE ARIAS VELLIDO o BELLIDO, (Ficha: 676/99).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35214 Oct 27- Nov 10*

ANGEL PABLO GABURRI REQUEL, ERMINIO GABURRI REQUES o REQUEL, NERYS LEYS GABURRI REQUEL y JUBEL GABURRI REQUEL, (Ficha: 453/2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35436 Oct 31- Nov 14*

LUIS ALBERTO TOLEDO DONATI, (Ficha: 431/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35514 Nov 01- Nov 15*

JULIO CESAR LOPEZ DEL PAN ZABALETA, (Ficha: 422/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35676 Nov 02- Nov 16*

## DECIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE LUIS ELISSALDE LEITES, (Ficha: A/449/2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 34850 Oct 23- Nov 03*

JOSE BELO COUTO, (Ficha: 79/2000/A).
Montevideo, 20 de marzo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35084 Oct 25- Nov 08*

LUIS GUTIERREZ CHIESSA o CHIESA, (Ficha: A/133/2000).
Montevideo, 7 de abril de 2000.
ESC. ALFREDO VIÑA DURAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35229 Oct 27- Nov 10*

RUBEN ERNESTO LOPEZ ARON, (Ficha: A/448/2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35242 Oct 30- Nov 13*

GLADYS GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: A/436/2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35364 Oct 31- Nov 14*

ESTEBAN PEDRO o ESTEBAN PEDRO BRAULIO BORREANI REBELLA y MARIA EDERLINDA o EDERLINA CEDRES BARBAS, (Ficha: A/416/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35423 Oct 31- Nov 14*

## DECIMOSEXTO TURNO

OLGA GIRALDI GALVAN, (Ficha: A/426/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 34966 Oct 24- Nov 07*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

DOMINGO CURBELO MORALES, (Ficha: A/379/2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 34937 Oct 24- Nov 07*

ENRIQUE NEIRA FOJO, (Ficha: A/452/2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 34968 Oct 24- Nov 07*

NELLY CARMEN ACOSTA BODINI, (Ficha: A/462/2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35151 Oct 26- Nov 09*

MARIA LEONOR LORENZO LORENZO, (Ficha: A/54/99).
Montevideo, 17 de marzo de 1999.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35172 Oct 27- Nov 10*

MANUEL LIÑARES LOPEZ, (Ficha: A/479/2000).
Montevideo, 19 de octubre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35211 Oct 27- Nov 10*

SILVANO BENTANCOUR ROLIN, (Ficha: A/328/2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35279 Oct 30- Nov 13*

JUAN LUIS GALLO ESTEVEZ y ASUNCION ESTEVEZ GIL, (Ficha: A/324/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35336 Oct 30- Nov 13*

MANUELA POSE POSE, (Ficha: A/438/2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35381 Oct 31- Nov 14*

JOSE LUIS PALAVECINO y WASHINGTON MARIO PALAVECINO SILVEIRA, (Ficha: A/249/2000).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54816 Oct 25- Nov 08*

## DECIMOCTAVO TURNO

ELENA JULIA RISSO ALONZO, (Ficha: A/465/2000).
Montevideo, 10 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34876 Oct 24- Nov 07*

JUAN CARLOS DIOBONO, DIABONO o DIBONO MARTEGANI, (Ficha: A/173/2000).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35338 Oct 30- Nov 13*

JUAN CARLOS ALONSO FIGUEREDO, (Ficha: A/464/2000).
Montevideo, 12 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35424 Oct 31- Nov 14*

ARTURO NEREO MACHADO, (Ficha: A/238/2000).
Montevideo, 9 de junio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35487 Oct 31- Nov 14*

LUCIA ANNA CHIESA RICCI, (Ficha: A/468/2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35489 Oct 31- Nov 14*

ABEL FRANCISCO FLEITAS DIAZ, (Ficha: A/414/2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35593 Nov 01- Nov 15*

SANTOS MEDINA o MEDINA AGRIEL, (Ficha: A/449/2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35664 Nov 02- Nov 16*

MARIA ESTHER RODRIGUEZ AUZA, (Ficha: A/151/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35699 Nov 02- Nov 16*

## DECIMONOVENO TURNO

XONIA MIRTHA SERVENTICH BERTOLDI, (Ficha: 361/2000).
18 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35238 Oct 30- Nov 13*

ISAAC ROBLEDO LASSO SOBRINO, MARIA DOLORES SOBRINO GARCIA y MARIA CLICELDA o GLISELDA o GRISELDA LASSO SOBRINO, (Ficha: 335/2000).
12 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35390 Oct 31- Nov 14*

EDUARDO GARCIA LOPEZ, (Ficha: 432/2000).
Montevideo, 6 de octubre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35660 Nov 02- Nov 16*

MABEL DA ROSA REYES y RUBEN OMAR GONZALEZ LACUESTA, (Ficha: 311/2000).
Se le concedió por auto 3212 del 6 de octubre de 2000 el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
11 de octubre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54881 Oct 30- Nov 13*

## VIGESIMO TURNO

GRACIELA ROSARIO FIORI BARRETO, SARA BARRETO ARRUFANA de FIORI y JOSE ALEJANDRO BARRETO ARRUFANA, (Ficha: 400/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 34806 Oct 23- Nov 03*

CIPRIANO LUCIANO MEIZOSO FOJO, (Ficha: 416/2000).
6 de octubre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 34873 Oct 24- Nov 07*

BASILIO ALBERTO ARIZMENDI GODONI, (Ficha: 378/2000).
24 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35087 Oct 26- Nov 09*

LILA GUILLERMINA DODERA ARMAND o ARNAUD, (Ficha: 310/99).
13 de octubre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35088 Oct 26- Nov 09*

PARIS GAROYAN GARABEDIAN de TCHILINGIRBACHIAN, (Ficha: 438/2000).
15 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35260 Oct 30- Nov 13*

ADALBERTO BARCELO, (Ficha: 418/2000).
8 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35363 Oct 31- Nov 14*

CAMILO ALBERTO FABINI GOMEZ, (Ficha: 449/2000).
13 de octubre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35567 Nov 01- Nov 15*

FRANCISCA OLGA NOBLIA LATORRE, (Ficha: 447/2000).
Montevideo, 26 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35581 Nov 01- Nov 15*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS ALFREDO GUIXE PEREZ, (Ficha: S 303/2000).
Montevideo, 2 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35166 Oct 26- Nov 09*

RUBEN ALIBERTO PANZA DEMARCO, (Ficha: S 392/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35215 Oct 27- Nov 10*

LUIS WOLF, (Ficha: S 68/2000).
Montevideo, 27 de marzo de 2000.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35346 Oct 30- Nov 13*

JOSE PEDRO ARAMENDIA ETCHEGARAY, (Ficha: S 423/2000).
Montevideo, 9 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35382 Oct 31- Nov 14*

ALICIA o ALCIRA OLGA COLLAZO y RAMON DELFINO FLORES, (Ficha: S 299/2000).
Montevideo, 23 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35662 Nov 02- Nov 16*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO ARTIGAS DESPOUY TORRES, (Ficha: S 393/2000).
Montevideo, 2 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 34849 Oct 23- Nov 03*

DOMINGO NICOMEDES FEBLES GONZALEZ, (Ficha: S 303/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 34853 Oct 23- Nov 03*

NELIDA PEREIRA o PEREYRA, (Ficha: S 449/2000).
Montevideo, 18 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35213 Oct 27- Nov 10*

GRACIANA LASSALLE CUBURU, (Ficha: S 282/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35281 Oct 30- Nov 13*

FLORENCIO TECHEIRA BRASESCO y MARIA JOSE MERLADETT, (Ficha: S 605/99).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 18 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54921 Nov 01- Nov 15*

## VIGESIMOTERCER TURNO

FERMINA NOVOA GAYO, (Ficha: 327/2000/S).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34855 Oct 23- Nov 03*

LIROPEYA o LIROMPEYA PUNTIGLIANO VISSO de AGUIRRE, (Ficha: 225/2000/S).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 34977 Oct 24- Nov 07*

MARIA MATILDE VALLANO VIGNOLA, (Ficha: 383/2000/S).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35054 Oct 25- Nov 08*

HECTOR BASSAIZTEGUY VERGARA, (Ficha: S/390/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35148 Oct 26- Nov 09*

JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S/417/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35150 Oct 26- Nov 09*

TOMASA VELASCO GONZALEZ, (Ficha: 400/2000/S).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35250 Oct 30- Nov 13*

a) PAULA FRISS HERSKOVICS y b) ALEJANDRO LOVINGER WEISZ, (Ficha: 297/2000/S).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35280 Oct 30- Nov 13*

DUBER LUDOBICO BATISTA o DUBER BATISTA VALENTIN, (Ficha: 300/2000/S).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35339 Oct 30- Nov 13*

RICARDO CALVO MONTANS, (Ficha: S/405/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35369 Oct 31- Nov 14*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIANA ETCHEBARNE ITHURRALDE, (Ficha: S/377/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35165 Oct 26- Nov 09*

ROSENDO PEÑA GONZALEZ, (Ficha: S/405/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35512 Nov 01- Nov 15*

SILVIA DINORA LARROSA CAMAY, (Ficha: 304/2000/S).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35561 Nov 01- Nov 15*

CONCEPCION o CONCETTA DEL NEGRO MONZILLO, (Ficha: S/411/2000).
Montevideo, 19 de octubre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35674 Nov 02- Nov 16*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

HUMBERTO JULIO SACONI CORTTI, (Ficha: 474/2000/S).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35077 Oct 25- Nov 08*

JUAN CARLOS CORREA GENUARIO, (Ficha: S/496/2000).
Montevideo, 9 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35208 Oct 27- Nov 10*

MARTHA ELSA SEMERDJIAN ASSOGLIAN, (Ficha: 490/2000/S).
Montevideo, 9 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35511 Nov 01- Nov 15*

WILLIE THOMAS BURNETT, (Ficha: 470/2000/S).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35566 Nov 01- Nov 15*

FRANCISCO ANIBAL ALVAREZ ALVAREZ, (Ficha: 486/2000/S).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35661 Nov 02- Nov 16*

DIMITROF BARCELO LAGUNA, (Ficha: S/346/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35675 Nov 02- Nov 16*

JULIO CESAR MARMO ROBINO, (Ficha: 285/99/S).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35696 Nov 02- Nov 16*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

RAMON EMILIO DEMARQUE o DEMARQUEZ PEREYRA o PEREIRA, (Ficha: S/401/2000).

Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 34800 Oct 23- Nov 03*

EUSEBIA JACINTA OJEDA BRAVO, (Ficha: S/596/99).
Montevideo, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 34823 Oct 23- Nov 03*

ARCELIA ROMUALDA VENCE BARLOCCO, (Ficha: S/395/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 34874 Oct 24- Nov 07*

MARIA ISABEL AGUIAR PEREIRA y GLORIALDO ABASCAL FERREIRA, (Ficha: S/273/2000).
Montevideo, 4 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35236 Oct 30- Nov 13*

RAMON ANTELO RODRIGUEZ, (Ficha: S/473/2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35249 Oct 30- Nov 13*

MARIA HONORINDA UMPIERREZ HERNANDEZ, (Ficha: S/351/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35396 Oct 31- Nov 14*

BLANCA PINTOS LESCANO, (Ficha: S/341/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35421 Oct 31- Nov 14*

ESTER RAFALOWICZ KORN, (Ficha: 310/2000/S).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35579 Nov 01- Nov 15*

ELSA RENEE CAPO GONZALEZ, (Ficha: 465/2000/S).
Montevideo, 9 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 35580 Nov 01- Nov 15*

ANGEL AMATO PUGLIESE, MARIA AZUCENA VERA CONDE y GRACIELA AMATO VERA, (Ficha: 485/2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35586 Nov 01- Nov 15*

RODOLFO CITRANGOLO MAESO, (Ficha: 468/2000/S).
Montevideo, 9 de octubre de 2000.
SARA GARRONE, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 35599 Nov 02- Nov 16*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HILDA IRIS BLANCO GONNET, (Ficha: 413/2000/S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34826 Oct 23- Nov 03*

UBALDO o UVALDO PEREZ VERGARA o BERGARA, (Ficha: 349/2000/S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35265 Oct 30- Nov 13*

## JUZGADO LETRADO

### CUARTO TURNO

ADEMAR GARCIA CABRERA, (Ficha: A/414/2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35070 Oct 25- Nov 08*

LUIS ROBERTO BARTTE MACHADO, (Ficha: A/326/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35198 Oct 27- Nov 10*

MARIA TERESA DE ANDREA o D'ANDREA DENIZ, (Ficha: A/478/2000).
Montevideo, 18 de octubre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35337 Oct 30- Nov 13*

EVA WEITZMAN o VEITZMAN LITVAK, (Ficha: A/482/2000).
Montevideo, 11 de octubre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35455 Oct 31- Nov 14*

HORLANDO DIEGUEZ VALLADARES, (Ficha: A/400/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35492 Nov 01- Nov 15*

NELLYS ARIAS, (Ficha: A/447/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35594 Nov 01- Nov 15*

### DECIMOPRIMER TURNO

NOEMA MORALES JASSO, (Ficha: A/451/2000).
Montevideo, 6 de octubre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 34831 Oct 23- Nov 03*

JULIO MAÑANA CATTANI, (Ficha: A/458/2000).
Montevideo, 6 de octubre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 34967 Oct 24- Nov 07*

GREGORIO COLO MUSLERA, (Ficha: A/460/2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35210 Oct 27- Nov 10*

LUIS ENRIQUE BARRELLA SCINO, (Ficha: A/441/2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35235 Oct 30- Nov 13*

JUAN JOSE VARELA FRAGA, (Ficha: A/442/2000).
Montevideo, 28 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35495 Nov 01- Nov 15*

BENITA CORUJO SAN MIGUEL, (Ficha: A/455/2000).
Montevideo, 6 de octubre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35564 Nov 01- Nov 15*

ENRIQUE MANUEL RODRIGUEZ TRAVIEZO o TRAVIESO; MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE ALBA y JULIA RODRIGUEZ DE VERA, (Ficha: A/413/2000).
Montevideo, 13 de octubre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35569 Nov 01- Nov 15*

LUISA HERMELINDA VIDAL de SUAREZ, (Ficha: A/590/99).
Se tramitó con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 27 de octubre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54914 Nov 01- Nov 15*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

SANDRA MARIEL RODRIGUEZ MAIDANA, (Ficha: B 246/99).
Tramita con auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 24 de julio de 2000.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54783 Oct 23- Nov 03*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

CARMEN AURORA o CARMEN AURORA ISIDORA GALLO GIRIBALDE o GIRIBALDI, (Ficha Civil: 62/2000/V).
Canelones, 17 de julio de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35389 Oct 31- Nov 14*

## JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

VICTOR ANTONIO DERI FERRARI, (Ficha: 723/2000).
Ciudad de la Costa, 5 de setiembre de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 35347 Oct 30- Nov 13*

HUGO ELEAZAR BENITEZ OLIVERA, (Ficha: 1003/2000).
Ciudad de la Costa, 30 de octubre de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 35709 Nov 02- Nov 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

LAURINA BALDIVIA CAMPI, (Ficha: 581/2000).
Las Piedras, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 34898 Oct 24- Nov 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

BRUNA AMERICA MARRERO GONZALEZ, (Ficha: 689/A/2000).
Pando, 26 de junio de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35203 Oct 27- Nov 10*

### CUARTO TURNO

RAMON MARIA CORBOS, (Ficha: 626/A/2000).
Pando, 23 de junio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35456 Oct 31- Nov 14*

MONICO SANTOS FRACHIA y ELSA LIDIA o ELSA NIDIA RIERA GARCIA, (Ficha: 712/A/2000).
Pando, 20 de julio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 35701 Nov 02- Nov 16*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ARACELIA BLANCO DIOGO y AGAPITO DE LOS ANGELES DOMINGUEZ, (Ficha: 464/2000).
Melo, 26 de setiembre de 2000.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35002 Oct 25- Nov 08*

ARTURO OTERO DA COSTA o COSTA, (Ficha: 467/2000).
Melo, 24 de octubre de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35386 Oct 31- Nov 14*

### CUARTO TURNO

SILVIO TABEIRA MACHADO y ANTONIA MILINDRE FAGONDE, (Ficha: 530/99).
Melo, 5 de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35000 Oct 25- Nov 08*

METZGER DOS SANTOS, JUANA ARANZAZU, (Ficha: 518/2000).
Melo, 25 de setiembre de 2000.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35001 Oct 25- Nov 08*

ALDERETE PINTOS, MARIA ESILDA, (Ficha: 519/2000).
Melo, 25 de setiembre de 2000.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35003 Oct 25- Nov 08*

ANTONIO ROBERTO VIERA CABRERA, (Ficha: 347/2000).
Melo, 21 de setiembre de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35004 Oct 25- Nov 08*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

NESTOR DIODEMO GOFFRE MORANDI, (Ficha: 627/2000).
Colonia, 11 de octubre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 34854 Oct 23- Nov 03*

ADELA ORTIZ, (Ficha: 633/2000).
Colonia, 11 de octubre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35093 Oct 26- Nov 09*

CRISTINA MAGDALENA ANA RICCA BERTIN, (Ficha: 489/2000).
Colonia, 4 de setiembre de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35094 Oct 26- Nov 09*

NELSON HECTOR GOTTERO FABER, (Ficha: 425/1998/B).
Colonia, 2 de octubre de 1998.
Esc: Julio UMPIERREZ, ACTUARIO Adjunto.
*01) $ 720 10/p 35095 Oct 26- Nov 09*

ELBA ELOISA HERNANDEZ NUÑEZ, (Ficha: 510/2000).
Colonia, 5 de setiembre de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35506 Nov 01- Nov 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

ERMELINA ELENA DURAND SALVAGNO, (Ficha: 505/2000B).
Carmelo, 10 de octubre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35055 Oct 25- Nov 08*

TULA MAGDALENA ARNOLDI FORD, (Ficha: 482/2000B).
Carmelo, 28 de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35056 Oct 25- Nov 08*

HECTOR GREGORIO DALLUPOLO MARTINEZ, (Ficha: 454/2000B).
Carmelo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35057 Oct 25- Nov 08*

LUCIA NICOLASA ANGELI CORNU, (Ficha: 424/2000B).
Carmelo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35058 Oct 25- Nov 08*

PEDRO JUAN RAMEAU SALVETTO, (Ficha: 368/2000B).
Carmelo, 7 de agosto de 2000.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35630 Nov 02- Nov 16*

MARIO GUERRI PEREYRA, (Ficha: 510/2000B).
Carmelo, 10 de octubre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35631 Nov 02- Nov 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

JOEL PEDRO KÖHLI GERBER, (Ficha: B/597/2000.B).
Rosario, 6 de octubre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34902 Oct 24- Nov 07*

FRANCISCO ORLANDO MEDIZA, (Ficha: B/489/2000).
Rosario, 25 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34903 Oct 24- Nov 07*

AMADA ADELAIDA GONNET PONS, (Ficha: B/529/2000).
Rosario, 19 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34904 Oct 24- Nov 07*

IRENE MARIA DE ARMAS GARIN, (Ficha: B/607/2000).
Rosario, 9 de octubre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34905 Oct 24- Nov 07*

BENEDICTA o BENEDITA ISABEL COSTABEL VALICOSQUI o WAHKASKI o WALIKOSKI, (Ficha: B/598/2000).
Rosario, 6 de octubre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34906 Oct 24- Nov 07*

MARIA MARTINA VIÑOLES, (Ficha: B/601/2000).
Rosario, 9 de octubre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35104 Oct 26- Nov 09*

AIDEE o HAIDEE o HAYDEE CIRIACA BARBIER WALISKOSKI o WALIKOSKI, (Ficha: B-546 2000).
Rosario, 19 de octubre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35182 Oct 27- Nov 10*

MIGUEL ANGEL BALBUENA BALBUENA y JUAN PEDRO BALBUENA MELAZZI, (Ficha: B 82 2000).
Rosario, 15 de marzo de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35183 Oct 27- Nov 10*

SANDRA YANET DAVILA GIMENEZ, (Ficha: B 461 2000).
Rosario, 9 de octubre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35641 Nov 02- Nov 16*

ADOLFO WAS VAZQUEZ SANABRIA, (Ficha: B 568 2000).
Rosario, 25 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35642 Nov 02- Nov 16*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

PEDRO ROBERTO ZUNINO LAGUIAN, (Ficha: 354 2000).
Durazno, 17 de octubre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
*01) $ 720 10/p 35194 Oct 27- Nov 10*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

AZUCENA SAFFORES BESSONART, (Ficha: 397 2000).
Trinidad, 25 de setiembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35012 Oct 25- Nov 08*

AMABILIA RODRIGUEZ o AMABILIA LEIVA, (Ficha: 376 2000).
Trinidad, 13 de setiembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35013 Oct 25- Nov 08*

JUANA ZULMA JAIME FIGUEIRA, (Ficha: 417 2000).
Trinidad, 10 de octubre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35014 Oct 25- Nov 08*

REYNALDO AGUSTIN IRAZABAL TURZA, (Ficha: 238 2000).
Trinidad, 17 de julio de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35015 Oct 25- Nov 08*

DEL RIO LARREA, MARIA de los ANGELES, (Ficha: 413 2000).
Trinidad, 2 de octubre de 2000.
Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35016 Oct 25- Nov 08*

ANGELA OCADIA SANTOS PEREZ y GREGORIA ELENA SANTOS PEREZ, (Ficha: 438 2000).
Trinidad, 23 de octubre de 2000.
ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35268 Oct 30- Nov 13*

RITA SOLEDAD CORUJO MUÑIZ, (Ficha: 279 2000).
Trinidad, 4 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35269 Oct 30- Nov 13*

CARLOS ALBERTO ZABALA FAGALDE, (Ficha: 430 2000).
Trinidad, 24 de octubre de 2000.
ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35270 Oct 30- Nov 13*

ASIUL APOLINARIO CASTRO DIAZ, (Ficha: 449 2000).
AUXILIADO DE POBREZA.
Trinidad, 10 de octubre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54940 Nov 02- Nov 16*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO

### SEGUNDO TURNO

CARMEN BULA OLBINSKY, (Ficha: 71 2000).
Florida, 22 de marzo de 2000.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35137 Oct 26- Nov 09*

### TERCER TURNO

ROGELIO TREZZA SISTO, (Ficha: 366 00).
Florida, 5 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35136 Oct 26- Nov 09*

ALIN JOSE LEON THERESE BRIART FRANQUINET y JEANINE THERESE BRIART BLANCHAER, (Ficha: B 619 99).
Florida, 11 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35378 Oct 31- Nov 14*

INES DIAZ ROSSANO, (Ficha: 383 2000).
Florida, 14 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35379 Oct 31- Nov 14*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

BERNARDO AGUIAR, (Ficha: 1095 2000).
Maldonado, 15 de agosto de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34885 Oct 24- Nov 07*

ESPERANZA CARDOZO NUÑEZ y de PETRONA CELESTINA NUÑES o NUÑEZ DE LEON, (Ficha: 513 2000).
Maldonado, 15 de agosto de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34886 Oct 24- Nov 07*

ANA HERNANDEZ MEDINA, (Ficha: 1173 2000).
Maldonado, 7 de setiembre de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35132 Oct 26- Nov 09*

JUAN CARLOS FERNANDEZ GOMEZ, (Ficha: 479 2000).
Maldonado, 5 de mayo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35296 Oct 30- Nov 13*

### TERCER TURNO

ELODINA LUISA AGORRODY CORREA, (Ficha: 786 2000).
Maldonado, 12 de junio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 35295 Oct 30- Nov 13*

FRUCTUOSO RICARDO o RICARDO FRUCTUOSO SOSA SOSA, (Ficha: 1206 2000).
Maldonado, 28 de agosto de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 35297 Oct 30- Nov 13*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ DIAZ ANTONIO AMERICO y BLANCO GONZALEZ DIONISIA TRINIDAD, (Ficha: 403 2000).
Fray Bentos, 6 de setiembre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35604 Nov 02- Nov 16*

KRAUSOV OSIPOV, SIMON, (Ficha: 459 2000).
Fray Bentos, 13 de octubre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35605 Nov 02- Nov 16*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

VIANA GAU, LUIS, (Ficha: 357 2000).
Rivera, 7 de agosto de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 35256 Oct 30- Nov 13*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

DON DOLCINE GARCIA DE RODRIGUEZ o DOLCINE GARCIA MENDEZ, (Ficha: 336 2000).
Rocha, 20 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35009 Oct 25- Nov 08*

DON OCLES RIVERA MELO, (Ficha: 469 2000).
Rocha, 20 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35059 Oct 25- Nov 08*

DOÑA AUREA TECHERA MOLINA, (Ficha: 474 2000).
Rocha, 20 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35063 Oct 25- Nov 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

RAMON JUSTO MENDEZ, (Ficha: B.39 2000).
Chuy, 2 de marzo de 2000.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35007 Oct 25- Nov 08*

NOEL BELTRAN GONZALEZ DE LOS SANTOS, (Ficha: B.68 2000).
Chuy, 30 de marzo de 2000.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35008 Oct 25- Nov 08*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

ADELA RUTH OLIVERA, (Ficha: B 117 2000).
Salto, 11 de mayo de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35273 Oct 30- Nov 13*

PALMIRA CHAGAS AMADEO, (Ficha: B 343 2000).
Salto, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35274 Oct 30- Nov 13*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

BLANCA LIRIA CENTURION MAYSONABA, (Ficha: 533 2000).
Mercedes, 29 de junio de 2000.
ESC. DANIELLA DONATO, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 34804 Oct 23- Nov 03*

EULOGIO BELISARIO ABOAL; MARIA MARGARITA BERMUDEZ; JULIO ABOAL BERMUDEZ y de AURA MARIA ABOAL BERMUDEZ, (Ficha: 906 2000).
Mercedes, 9 de octubre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 34982 Oct 25- Nov 08*

MIGUEL PEDERNERA VELAZCO, (Ficha: 411 2000).
Mercedes, 9 de octubre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35255 Oct 30- Nov 13*

ROVERTO o ROBERTO PEYRELONGUE MIELON, (Ficha: 927 2000).
Mercedes, 24 de octubre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 720 10/p 35385 Oct 31- Nov 14*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JESUS MARIA COSTA ABADIE, (Ficha: B 457 2000).
Dolores, 20 de octubre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 720 10/p 35384 Oct 31- Nov 14*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

BLANCA IDA RAMOS ECHENAGUSIA, (Ficha: 474 2000).
Tacuarembó, 1º de setiembre de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 34842 Oct 23- Nov 03*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIA MERCEDES BARRAN DA COSTA, (Ficha: 120 2000).
Paso de los Toros, 31 de mayo de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34840 Oct 23- Nov 03*

MIGUEL SOLDO SIGALES, (Ficha: 70 2000).
Paso de los Toros, 6 de abril de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 34841 Oct 23- Nov 03*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ESILDA CABRERA ALVAREZ o ESILDA CABRERA de SILVA, (Ficha: 592 2000-B).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35395 Oct 31- Nov 14*

ALFREDO SCOLPINI o SCOLPINO CASTRO, (Ficha: 255 2000-B).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 2000.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35420 Oct 31- Nov 14*

# CONVOCATORIAS COMERCIALES

**CONVOCATORIA**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo con el Artículo 29 de los Estatutos Sociales, el Directorio de PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2000, a las 17 horas, en el local de la calle Dr. Alfredo García Morales 1319, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de distribución de Utilidades e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
2. Designación de nuevas autoridades para el Ejercicio 2000 01.
3. Elección del Síndico titular y suplente para el Ejercicio 2000 01.
4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
5. Responsabilidad de los Directores (Art. 392, Ley Nº 16060)

Notas:
1) Se hace constar que, transcurrida una hora de la indicada para reunirse la Asamblea en primera convocatoria y no estando presentes accionistas que representen más del 50% del capital integrado, ésta se realizará en segunda convocatoria con el número de accionistas que concurrieren (Art. 31 y 32 de los Estatutos Sociales).
2) Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar y depositar sus acciones o certificados emitidos por entidades de intermediación financiera o por un Corredor de Bolsa o por otras personas, requiriéndose en este último caso la certificación notarial de la firma, hasta tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea General,

plazo que se cierra a las 17 horas del 17 de noviembre de 2000 en la sede de la Sociedad, Dr. Alfredo García Morales 1319, donde se les darán los resguardos necesarios.
3) De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, todos los accionistas presentes tendrán derecho a voto, a razón de un voto por cada acción presentada.
Montevideo, noviembre de 2000
EL DIRECTORIO.
*03) $ 2016 3/p 35496 Nov 01- Nov 03*

**VINDESUR S.A.**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de VINDESUR S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de Pedro Berro 1070 el día 27 de noviembre de 2000 a la hora 16:00 en primera convocatoria y a la hora 17:00 en segunda, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio cerrado al 31 05 2000 y destino de sus resultados.
3) Designación del Directorio.
4) Designación de accionistas para firmar el acta.
El registro de accionistas se abrirá tres días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o bien certificados de depósito de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 de la ley 16.060.
El Directorio.
*03) $ 1008 3/p 35556 Nov 01- Nov 03*

**ROSENELL S.A.**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de ROSENELL S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de Pedro Berro 1070 el día 27 de noviembre de 2000 a la hora 17:00 en primera convocatoria y a la hora 18:00 en segunda, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio cerrado al 31 07 2000 y destino de sus resultados.
3) Designación del Directorio.
4) Designación de accionistas para firmar el acta.
El registro de accionistas se abrirá tres días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o bien certificados de depósito de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 de la ley 16.060.
El Directorio.
*03) $ 1008 3/p 35557 Nov 01- Nov 03*

**JESSEL S.A.**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de JESSEL S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de Pedro Berro 1070 el día 27 de noviembre de 2000 a la hora 17:30 en primera convocatoria y a la hora 18:30 en segunda, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio cerrado al 31 08 2000 y destino de sus resultados.
3) Designación del Directorio.
4) Designación de accionistas para firmar el acta.
El registro de accionistas se abrirá diez días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o bien certificados de depósito de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 de la ley 16.060.
El Directorio.
*03) $ 1008 3/p 35558 Nov 01- Nov 03*

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 19º TURNO.**
**EDICTO**
**LAPSAKIS S.A.**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19°. Turno, dictada en los autos caratulados "Girotti, José y otros c Lapsakis S.A.- Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas" (Ficha 767 2000) se convoca a los señores accionistas de Lapsakis S.A., a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de noviembre del corriente año, a las 14:00 hs., en el local sito en Mercedes 1210 Esc. 202, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Remoción del actual Presidente del Directorio; 2) Designación de la nueva integración del Directorio; 3) Considerar eventuales responsabilidades civiles y penales en que hubiere incurrido el Presidente saliente. Presidirá la Asamblea la Esc. Susana Curbelo. Montevideo, 25 10 2000. Esc. BERNARDO GLEIZER. ACTUARIO.
*03) $ 432 3/p 35589 Nov 01- Nov 03*

**GARDEN S.A**
**Asamblea Extraordinaria**

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de Garden S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2000 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en Montevideo en el local de Mercedes 1444 piso 1, para considerar el siguiente orden del día:
1°. Reforma de los artículos 1, 3, 4, 6, 7, 8 y 9 de los Estados Sociales.
2°. Informe de la Comisión Fiscal con respecto a la reforma proyectada.
3°. Designación de representantes para gestionar la reforma ante la autoridad competente.
4°. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que el Registro de Asistencia de Accionistas se abrirá tres días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse la misma.
*03) $ 1008 3/p 35679 Nov 02- Nov 07*

# DIRECCION DE NECROPOLIS

## MONTEVIDEO

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**EMPLAZAMIENTO**
**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**

Ante éste Servicio se presentó la Sra. Martha Susana Beade Mayniel, titular del Sepulcro N° 1366 del Cementerio del Buceo, solicitando que de dicho local funerario sean trasladados al Osario los restos de: Fortunato Di Ferrari, José Ponciolo, Pedro Marsiglia, Catalina Croce de Demicheli, Ramón Ordoñez, Leonor Montouliu, Antonia De Maestri, Isabel Forestieri, Nicolás Forestieri, Ricardo Rivero, Ma. Mari de Noveri, Adela Aburrea de Martínez. Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazandose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos para que comparezcan ante este Servicio Exp. N° 4330-004531-00 3968 a interponer reclamos. Vencido el término del emplazamiento, se procederá el traslado al Osario General como se solicita.
Montevideo 19 de octubre del 2000. ss
Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
*04) $ 2940 10/p 35022 Oct 25- Nov 08*



**Intendencia Municipal de Montevideo**
**EMPLAZAMIENTO**

Habiéndose presentado ante éste Servicio los Sres. María Victoria, María Yolanda, José y Alejandro Repetto Cuneo titulares del Sepulcro N° 1885 del Cementerio del Buceo; solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio.
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo 17 de octubre del 2000.
CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
*04) $ 2100 10/p 35153 Oct 26- Nov 09*

## SERVICIO DE NECROPOLIS

**EMPLAZAMIENTO**
**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**

Habiéndose presentado ante éste Servicio la Sra. Juana Alba Sanmartin Meza, en caráter de co-titular del Sepulcro Nº 1477 del Cementerio del Buceo, conjuntamente con los Sres. Juan José Celestino Meza y José Alejandro Osimani Meza; solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante éste Servicio.
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo, 29 de agosto del 2000.
CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
*04) $ 2520 10/p 35251 Oct 30- Nov 13*

# CERRO LARGO

## JUNTA LOCAL AUTONOMA ELECTIVA DE RIO BRANCO

**AVISO**

JUNTA LOCAL AUTONOMA Y ELECTIVA DE RIO BRANCO SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE ANTES ESTA JUNTA SE HA PRESENTADO LA SRA. MARIA DEL CARMEN DIAZ DIAZ C.I 3.834.777-9.
SOLICITANDO SE LE TRASMITA LA CONCESION DE USO DE DERECHO DE NICHO SERIE A NUMERO 114 UBICADO EN EL CEMENTERIO DE RIO BRANCO PROPIEDAD DE LA SRA, MARIA CLARA DIAZ (FALLECIDA) ATENTO A LO QUE ESTABLESE EL ARTICULO 24 DECRETO 04 94 QUE SE EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA PROPIEDAD DEL MISMO NICHO PARA QUE SE PRESENTEN DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS A DEDUCIR LOS MISMOS CON LOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES.
IVAN SOSA SUAREZ, PRESIDENTE.
*04) $ 1260 5/p 35387 Oct 31- Nov 07*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

SILVIA SMIRNE SPAGNA y NESTOR DARIO TESTA PROTTI, (Ficha: D 320 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*05) $ 900 10/p 34803 Oct 23- Nov 03*

MARCELO TORRES y ANA MARIA POSTIGLIONE, (Ficha: D 366 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*05) $ 900 10/p 35240 Oct 30- Nov 13*

### TERCER TURNO

PANTALEON ALBERTO ASTIAZARAN JUANBELTZ y MARIA DEL CARMEN RUECO RODRIGUEZ, (Ficha: 363 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35164 Oct 26- Nov 09*

MARIA ESTRELLA KAZAKEBICHIUS y MIGUEL ANGEL BERETTA ALONSO, (Ficha: 359 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35583 Nov 01- Nov 15*

RASTOIL TELLAGORRY y MABEL GUTIERREZ, (Ficha: E 1013 87).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35584 Nov 01- Nov 15*

RAUL GUSTAVO TIO ALVAREZ y SONIA BEATRIZ MARTINEZ, (Ficha: 391 2000).
Montevideo, 19 de octubre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35598 Nov 02- Nov 16*

### SEXTO TURNO

MARCELO METHOL NOCETI y MARTA DIAZ BERNARDO, (Ficha: 376 2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35241 Oct 30- Nov 13*

### SEPTIMO TURNO

ELIDA RENEE MACHADO SALVARREY y HEBER ARIEL PEREZ LISTA, (Ficha: 473 2000).
Montevideo, 19 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 34910 Oct 24- Nov 07*

JUAN CARLOS RODRIGUEZ BORRELLI y CLAUDIA CALLERIZA COLONNA, (Ficha: 230 2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35485 Oct 31- Nov 14*

### OCTAVO TURNO

ALEXIS ANDERSON RUBIO y MARIA RISSO CARRIQUIRY, (Ficha: D 365 2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 900 10/p 34846 Oct 23- Nov 03*

GUILLERMO OSVALDO NAHUM MEDINA y CATERINA INES MARCHETTI SILVA, (Ficha: D 350 99).
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 900 10/p 35083 Oct 25- Nov 08*

LUIS ALBERTO BAITX DOMINGUEZ y HELEN YACQUELINE LOPEZ POMBO, (Ficha: D 322 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 900 10/p 35230 Oct 27- Nov 10*

### NOVENO TURNO

FABIAN ABO LOPEZ y ADRIANA GONZALEZ ROSAS, (Ficha: D 476 2000).
Montevideo, 13 de octubre de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*05) $ 900 10/p 34827 Oct 23- Nov 03*

MARIA ELVIRA CROSA PINTO y LUIS EDUARDO ORGAMBIDE CORREA, (Ficha: D 361 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*05) $ 900 10/p 35425 Oct 31- Nov 14*

### DECIMOPRIMER TURNO

ROQUE ELIAS RAMIREZ PEREIRA y LIDIA BEATRIZ PERAZZA FRONTAN, (Ficha: E 738 97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*05) $ 900 10/p 34847 Oct 23- Nov 03*

YANHIA VALERIA GONZALEZ JUAREZ y JORGE LUIS GANDARA BELLO, (Ficha: E 203 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 34916 Oct 24- Nov 07*

AGUSTIN ALEJO GARCIA PINTOS DEAMBROSI y MARIA DE LOURDES ACHARD BRAGA, (Ficha: 456 2000 E).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*05) $ 900 10/p 35602 Nov 02- Nov 16*

### DECIMOTERCER TURNO

EDGARD MIGUEL LOPEZ VEIRAS y ANDREA MAGELA DIAZ PEREZ, (Ficha: 474 2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35446 Oct 31- Nov 14*

MARTHA RAQUEL BORDONI RODRIGUEZ y PABLO COSTA PIZZORNO, (Ficha: 371 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35595 Nov 01- Nov 15*

### DECIMOCUARTO TURNO

VICTOR MANUEL GONZALEZ y MARIA MAGDALENA VAZQUEZ, (Ficha: 415 2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 34970 Oct 24- Nov 07*

### DECIMOQUINTO TURNO

JUAN CARLOS MASETTI MARENALES y MARIA LAURA RODRIGUEZ BORRELLI, (Ficha: 249 2000 D).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
*05) $ 900 10/p 35486 Oct 31- Nov 14*

### DECIMOSEXTO TURNO

HERNAN RODRIGO LOPEZ MORA y MARIA CECILIA DIAZ CHIFONI, (Ficha: 429 2000 D).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
*05) $ 900 10/p 34848 Oct 23- Nov 03*

MARIO SCHUBERT MADAMA NUÑEZ y SILVIA RENEE MARTINEZ CARDOZO, (Ficha: 399 2000 D).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 34915 Oct 24- Nov 07*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS ANTONIO MARCOS NICOLAS BENITEZ PREVE y STELLA MARIS PUPPO COLICIGNO, (Ficha: D 358 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*05) $ 900 10/p 35678 Nov 02- Nov 16*

### DECIMOCTAVO TURNO

MARIO CASARINO OKRETICH y VALERIA SUSANA FERNANDEZ MAESTRE, (Ficha: D 458 2000).
Montevideo, 18 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35667 Nov 02- Nov 16*

LEONARDO EDISON HUQUE POTENZA y ANA MARIA del MILAGRO MASCAREÑA BORREANI, (Ficha: D 369 2000).
Montevideo, 10 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35677 Nov 02- Nov 16*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

DIEGO JOSE TRUJILLO SEADE y ELEONORA RODRIGUEZ SANTA ANA, (Ficha: D 406 2000).
Montevideo, 23 de octubre de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35370 Oct 31- Nov 14*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

ROBIN JAMES HENDERSON BAIN y HERMINIA ROJAS BELVIS, (Ficha: 362 2000 D).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*05) $ 900 10/p 34869 Oct 23- Nov 03*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

FRANCISCO IGNACIO RUIBAL BRUNO y ANA SILVIA VARELA COTELO, (Ficha: D 619 99).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 900 10/p 35319 Oct 30- Nov 13*

HILDA ROSA MARIÑO BRITO y MIGUEL XENIDIS, (Ficha: D 174 96).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 900 10/p 35513 Nov 01- Nov 15*

NEMESIA GONZALEZ DE SOUZA y SANTOS ESTEBAN AZAMBUYA, (Ficha: D 283 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 900 10/p 35597 Nov 02- Nov 16*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

SILVIA RAQUEL VIÑALES PUGA y UBERFIL HECTOR CARATOZZOLO, (Ficha: D 149 2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO
*05) $ 900 10/p 35139 Oct 26- Nov 09*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LUIS ALBERTO JACQUEZ y LUZ del ALBA RAMIREZ, (Ficha: F 136 97).
Bella Unión, 21 de octubre de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
*05) $ 900 10/p 34812 Oct 23- Nov 03*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

RODOLFO BRIGNONI RIUS e INES BALADAN MARTINEZ, (Ficha: 784 2000).
Ciudad de la Costa, 19 de setiembre de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 34978 Oct 24- Nov 07*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

HECTOR GABRIEL ESCUDER TOGNAZZOLO y MARIA LAURA BASCANS MONFORTE, (Ficha: 500 2000).
Las Piedras, 28 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 34899 Oct 24- Nov 07*

### CUARTO TURNO

CARLOS EMILIO FALCONE PAOLETTI y JUDIT BAEZ ZUCCOTTI, (Ficha: 763 99).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
*05) $ 900 10/p 35303 Oct 30- Nov 13*

MARIA ELVIRA MARRERO TREMEZANO y NICOLAS ALFREDO RIVERO, (Ficha: 427 2000).
Las Piedras, 21 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35304 Oct 30- Nov 13*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

VICTOR GERARDO GARCIA TOBLER y CARINA MARISOL TORRES MACCIO, (Ficha: 317 A 1999).
Pando, 24 de diciembre de 1999.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
*05) $ 900 10/p 35102 Oct 26- Nov 09*

### CUARTO TURNO

ELIZABETH RITA IRIBARNE y ADEME DA SILVA, (Ficha: 940 A 2000).
Pando, 2 de octubre de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35702 Nov 02- Nov 16*

MARIA BEATRIZ AQUINO SEGOVIA c EMILIO AQUINO, (Ficha: 314 A 2000).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 6 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 54786 Oct 23- Nov 03*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DIRMAN REYNALDO DELGADO y MARIA RAQUEL SIERRA, (Ficha: 545 2000 B).
Rosario, 5 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 34907 Oct 24- Nov 07*

EMA MORALES RODRIGUEZ y HECTOR JULIO GARCIA, (Ficha: 278 2000.B).
Rosario, 20 de julio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 34908 Oct 24- Nov 07*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAUL GUILLEN FRANCIA y OLGA MARY GONZALEZ CAMMARANO, (Ficha: 145 2000).
Durazno, 18 de mayo de 2000.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
*05) $ 900 10/p 35559 Nov 01- Nov 15*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS EMILIO PENZA y MIRTA ELISA CORTABARRIA, (Ficha: 263 2000).
Trinidad, 2 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R ORTIZ, ACTUARIO.
*05) $ 900 10/p 35638 Nov 02- Nov 16*

JUAN ALBERTO ROSADILLA y BELKIS RAQUEL AGUILAR GORDIENKO, (Ficha: 252 2000).
Trinidad, 27 de julio de 2000.
ESC. JUSTO R ORTIZ, ACTUARIO.
*05) $ 900 10/p 35639 Nov 02- Nov 16*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE LUIS NOGUERA ACUÑA y DINORAH MARIA AMBROSI CLAVIJO, (Ficha: 1026 2000).
Maldonado, 2 de agosto de 2000.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 900 10/p 35299 Oct 30- Nov 13*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILSON FERNANDO GORDIENKO SCORUBSKY y TERESA SORONDO NAGUILA, (Ficha: B 356 2000).
Paysandú, 13 de setiembre de 2000.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35516 Nov 01- Nov 15*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ROQUE ARIEL SILVA SILVA y SONIA TERESITA CACERES MARY, (Ficha: A 328 99).
Young, 7 de febrero de 2000.
Dra. Sandra D. De Leon Chiavoni, Actuaria Adjunta.
*05) $ 900 10/p 35005 Oct 25- Nov 08*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CARLOS JULIO SOSA TERRA y MARIANELLA VERA ROCHA, (Ficha: 350 2000).
Rocha, 6 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35010 Oct 25- Nov 08*

MIRIAM MOLINA PEREZ y REDUARDO OLIVIER CASTELLANOS RIVERO, (Ficha: 366 2000).
Rocha, 21 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35064 Oct 25- Nov 08*

MARIA ISABEL MIRAGLIA SILVA y EDUARDO RODRIGUEZ ALDERETE, (Ficha: 465 2000).
Rocha, 5 de octubre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35192 Oct 27- Nov 10*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MARIA VICTORIA BONARDI ELIAS y ANTONIO MARIA AMARILLA MARTINEZ, (Ficha: B.22 99).
Chuy, 22 de abril de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
*05) $ 900 10/p 35011 Oct 25- Nov 08*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS SALVADOR GALIONE ALANIS y GRACIELA ALEXANDRA KLOT PRAVIA, (Ficha: A 102 2000).
Salto, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 900 10/p 35272 Oct 30- Nov 13*

BEATRIZ MARGARITA PEREIRA HENDERSON y MILTON PETER SCARRONE CATTANEO, (Ficha: B 322 2000).
Salto, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 900 10/p 35508 Nov 01- Nov 15*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARTA LETICIA PISCIOTTANO MIRO y ANDRES EDUARDO FERNANDEZ BARRIOS, (Ficha: 146 2000).

San José, 26 de junio de 2000.
SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIA Adjunta.
*05) $ 900 10/p 34816 Oct 23- Nov 03*

# DIVORCIOS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MATTOSO GARCIA ANA MARIA C PAULETTE CARAMEZ RICARDO, DIVORCIO - Ficha D 307 2000", se cita, llama y emplaza a RICARDO PAULETTE CARAMEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 18 de OCTUBRE de 2000. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54930 Nov 02- Nov 16*

DECIMONOVENO TURNO

**Divorcio**

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "PRICOLI Roberto C COSTA Ramona Esther - Divorcio por separación más de 3 años - Ficha D 267 95", se emplaza a la Sra. Ramona Esther COSTA a que comparezaca en autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las

actuaciones.- Montevideo 8 de setiembre de 2000.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*07) $ 720 10/p 35601 Nov 02- Nov 16*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados "PORTILLO SUAREZ Amparo C MORGAN Gustavo Ramón - Divorcio Riñas y Disputas - Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 282 2000", se emplaza al Sr. Gustavo Ramón MORGAN, a que comparezca en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Por decreto 2881 del 11 de setiembre de 2000 se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 18 de setiembre de 2000.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54920 Nov 01- Nov 15*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicíón de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo cuarto Turno, en los autos caratulados: "LOPEZ ARAUJO, ELIZABETH C MALEL, JORGE EDUARDO. DIVORCIO S V (AUX. DE POBREZA", Ficha D 161 99, SE CITA al Sr. JORGE EDUARDO MALEL, a la audiencia a realizarse en esta Sede, sita en Avda. Uruguay 1030 2do. piso, el día 21 de noviembre de 2000 a la hora 13.30.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 20 de setiembre de 2000.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54869 Oct 27- Nov 10*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26º TURNO**
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en los autos caratulados: "PALMER, VIVIAN C GIRARDI, LUCA", DIVORCIO S H, FICHA D 408 2000, se emplaza al Sr. LUCA GIRARDI a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 08 09 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) $ 720 10/p 35697 Nov 02- Nov 16*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "CECILIA GARCIA SUAREZ C ALEJANDRO LEONEL MARQUEZ. DIVORCIO. AUX DE POBREZA" Ficha 443 A 2000. Se cita, llama y emplaza a Alejandro Leonel Márquez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concede Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 18 de Septiembre de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54912 Oct 31- Nov 14*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

**"EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "ACOSTA ACOSTA, Ma. Angélica c DUTRA, Domingo Ricardo. Div por causal. FICHA No. 375 2000" se ha presentado la Sra. MARIA Angélica Acosta Acosta domiciliada en calle calle Chaná s n, Castillos, Cuarta Seccion Judicial del departamento de Rocha-, iniciando Divorcio por causal contra el Sr. Domingo Ricardo Dutra, cuyo domicilio se desconoce. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Domingo Ricardo Dutra con domicilio desconocido a que comparezca ante estas actuaciones en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos.
Por decreto nº 4025 2000 de fecha 3 10 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de octubre del dos mil. ROCHA, 6 DE octubre DE 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54823 Oct 25- Nov 08*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

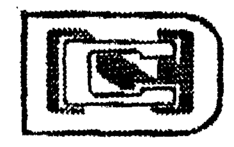
Por disposición de la SRa. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno Tacuarmebó, dictado en autos caratulados: "TECHERA AMARILLO, GLADYS NAIR C A ROMERO ALVEZ, JOSE ARTIGAS.- DIVORCIO: SEPARACION DE MAS DE TRES AÑOS.- FICHA A 78 2000, se hace saber que se cita y emplaza por el término de noventa días al SEÑOR: JOSE ARTIGAS ROMERO ALVEZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se le designará Defensor de Oficio, con quien se seguira el juicio.
El presente trámite ésta auxiliado de pobreza.- Tacuarembó, setiembre 21 de 2000.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54789 Oct 23- Nov 03*




## MONTEVIDEO

### MINISTERIOS

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

**DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO**
**EMPLAZAMIENTO**

La Dirección Nacional de Catastro emplaza a notificarse del Valor Real Territorial fijado por Resolución N° 42 00 de acuerdo a las normas que se indicarán a los propietarios de los inmuebles ubicados en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa comprendidos entre los siguientes límites: Calle Del Oriente, Av. Gestido, Calle Cruz del Sur, Avda. Giannattasio, Avda. A la Playa, Cno. Carrasco, Calle María Stagnero de Munar hasta Laguna Grande, límite Norte del Padrón 2671, Arroyo Carrasco y Río de la Plata del DEPARTAMENTO DE CANELONES, en la Sede de la Oficina Delegada de Pando, calle WILSON FERREIRA ALDUNATE 888.-
Este emplazamiento se realiza de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 280 de la Ley N° 12.804 de 30 de noviembre de 1960, 116 de la Ley N° 13.695 de 24 de octubre de 1968 y 2 del Decreto Ley N° 14.351 de 19 de marzo de 1975 por el término de diez días, y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta días, vencido el cual se tendrá por notificado a los titulares.-
LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO
NOTA: Las notificaciones, se realizarán en días hábiles del 16 11 00 al 15 12 00.
*08) (Cta. Cte.) 10/p 54925 Nov 01- Nov 15*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "DA LUZ PINTOS, JULIA SILVANA -INCAPACIDAD- Ficha V 64 98" se hace saber que por auto Nº 2866 de fecha 23 8 2000 se declaró en estado de incapacidad a JULIA SILVANA DA LUZ y se designó curador a DANIELA DA LUZ PINTOS.-
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 7 de SETIEMBRE de 2000. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54850 Oct 26- Nov 09*

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "COLLARES ANTUNEZ, ALICIA - INCAPACIDAD" Ficha Nº 408 99 se declaró a ALICIA COLLARES ANTUNEZ en estado de incapacidad y se declaró curador de la misma a JAVIER COLLARES ANTUNEZ.- Montevideo, 11 de setiembre de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 540 10/p 35072 Oct 25- Nov 08*

### OCTAVO TURNO

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 8vo. TURNO.**

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de Octavo, dictada en autos caratulados: COSTA NANDIN, BEATRIZ ANDREA.- INCAPACIDAD. (Fa. S 436 95), del Ex-jdo. Ltdo. de Flia. de 30º turno.
Se hace saber que por auto No. 638 del 18 de marzo de 1997, se declaró en Estado de Incapacidad a: BEATRIZ ANDREA COSTA NANDIN, habiéndose designado curador propietario a: Dina Esmerita Nandin Silva, la que aceptó el cargo con fecha 7 de abril de 1997.- Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos.- Montevideo, 21 de abril de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54795 Oct 24- Nov 07*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "DIAZ SILVERA, GUSTAVO ANDRES INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 441 98
se hace saber que por auto Nº 3047 99 de fecha 5 DE OCTUBRE DE 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: GUSTAVO ANDRES DIAZ SILVERA, habiéndose designado curador propietario a: INDULGENCIA SILVERA que aceptó el cargo con fecha quince de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Montevideo, 11 de Septiembre de 2000.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54837 Oct 26- Nov 09*

### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos: "SOSA UMPIERREZ ADRIANA - INCAPACIDAD". FICHA C 567 99, se hace saber que por sentencia Nº 136 de fecha 11 8 2000 se declaró en estado de incapacidad a ADRIANA SOSA UMPIERREZ, se nombró curadora de la misma a los Sres. VICTOR NELVAR SOSA CEAN y MIRTA UMPIERREZ GONZALEZ, quienes aceptaron el cargo el día 20 9 2000. Montevideo a los dos días del mes de octubre del dos mil. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*10) $ 900 10/p 34845 Oct 23- Nov 03*

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos: "FERNANDEZ BENITEZ TERESA ASUNCION - INCAPACIDAD". FICHA C 102 87, se hace saber que por auto Nº 3982 de fecha 22 4 87 se declaró en estado de incapacidad a TERESA ASUNCION FERNANDEZ BENITEZ, se nombró curadora de la misma a la Sra. GRISELDA BENITEZ MIRABALLES, quien aceptó el cargo el día 28 4 87. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los veinticuatro días del mes de octubre del dos mil.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54931 Nov 02- Nov 16*

### DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "CARDOZO VILLASANTE MARIA CELIA - INCAPACIDAD" FICHA 9 99 por auto Nº 3846 2000 del 24 DE OCTUBRE DEL 2000 se declaró en estado de incapacidad a MARIA CELIA CARDOZO VILLASANTE designándose Curadora priopietaria a PLACIDA VILLASANTE. Montevideo, veinticuatro de octubre del dos mil.
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54854 Oct 27- Nov 10*

### DECIMONOVENO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulado: "FERRER, NEWIS JOEL - INCAPACIDAD - FICHA 7 95 C", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2912 2000 de fecha 12 de setiembre de 2000, se designó curadora propietaria del incapaz Newis Joel FERRER a la Sra. Nessler FERRER, quien aceptó el cargo el día 28 de setiembre de 2000, dejándose sin efecto la designación efectuada por 2326 95 de fecha 26 9 95 de la Sra. María del Carmen FERRER CARRIZO. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 27 de octubre de 2000.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54919 Nov 01- Nov 15*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "ESPINOSA, CLAUDIO -INCAPACIDAD-" Ficha V 129 97, se hace saber que por auto 809 99 de fecha 19 de marzo de 1999 se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIO JOSE ESPINOSA VIANA designándole Curadora Propietaria a ELOIR VIANA DA COSTA, y por auto 3820 2000 de fecha 9 de octubre de 2000 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de octubre de 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54833 Oct 25- Nov 08*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 517 98B, se ha declarado en estado de incapacidad a JORGE ENRIQUE VIEYTES VICENTE, discerniendose el cargo de curadora del mismo a su madre natural EDITH NELDA VICENTE. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza Artigas, 25 de octubre del año 2000 ESC. MABEL Ma. GUIDO, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54929 Nov 02- Nov 16*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "HERRERA, LUIS ALEJANDRO -INCAPACIDAD-", Ficha Civil 116 98 V se hace saber que por Resolución Nº 8249 99 del 15 de diciembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALEJANDRO HERRERA y se designó curador a TERESITA ELIZABETH RODRIGUEZ y se le discernió en el cargo, el cual aceptó con fecha 25 de febrero de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Canelones, 20 de marzo de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1080 10/p 35502 Nov 01- Nov 15*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "HERRERA, ADELINA MARIA - INCAPACIDAD", Ficha Civil 117 98 V se hace saber que por Re-

solución Nº 5664 del 17 de setiembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ADELINA MARIA HERRERA y se designó curador a su hermana TERESITA ELIZABETH RODRIGUEZ y se le discernió del cargo, el cual aceptó con fecha 21 de diciembre de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Canelones, 24 de diciembre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) $ 1080 10/p 35503 Nov 01- Nov 15*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GONZALEZ PALE, NELSON RAMON - INCAPACIDAD - SUSTITUCION DE CURADOR Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 170 98 V se hace saber que por Resolución Nº 1825 de fecha 9 de mayo de 1984 caratulados y tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones "González Palé, Nelson Ramón - Incapacidad" Ficha 164 83 se declaró en estado de incapacidad a NELSON RAMON GONZALEZ PALE y se designó NUEVA CURADORA del mismo en los autos de esta Sede según AUTO 7002 98 de fecha 11 de diciembre de 1998 a MARIA DELIA GONZALEZ PALE quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 22 de marzo de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 2098 99 DE FECHA 23 DE ABRIL DE 1999.- Canelones, 9 de agosto de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 54812 Oct 25- Nov 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Rodolfina Alicia Caporallini Podestá. Curatela. Aux. de pobreza", Ficha 585 A 2000, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Ceres Olga Podestá, habiéndose designado curador a Rodolfina Alicia Caporallini. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 25 de Octubre de 2000. Esc. Beatriz Morales Bosch, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 54941 Nov 02- Nov 16*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

**- E D I C T O -**

Por disposición del Sr. Juez letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "CRIET, ADOLFO GUSTAVO = INCAPACIDAD" Fa B.288 96, se hace saber que por Auto No 4.070 de fecha 23 de diciembre de 1997, se ha designado Curador interino del presunto incapaz Adolfo Gustavo CRIET a MARIA RAQUEL FERNANDEZ

Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por auto 3.230 de 17 10 97. Rosario 4 de setiembre de I998 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 54797 Oct 24- Nov 07*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

**E D I C T O**

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos: "CARDOZO, Ruben INCAPACIDAD" "FICHA Nº. 279 98 B, se hac saber que por auto Nº. 1103 de fecha veintisiete de Abril de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RUBEN CARDOZO y s designó Curador a definitiva a MARIA INES CARDOZO

Por decreto Nº 2993 1999 dictado a ficha 279 98s1 99 fué declarado auxiliado de pobreza. Rosario 8 de setiembre de 2000 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 54938 Nov 02- Nov 16*

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "GOMEZ NASSIF, Marcelo Daniel. INCAPACIDAD." FICHA Nº. 224 97 B, se hace saber que por auto Nº. 3270 99 de fecha 16 de Noviembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Marcelo Daniel GOMEZ NASSIF y se designó Curador definitivo a Adys Graciela NASSIF. ROSARIO, 22 de Setiembre de 2000.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) $ 720 10/p 34909 Oct 24- Nov 07*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "ODELLA SOSA Luis Martín".- PRESUNTO INCAPAZ.-" Ficha 289 99; se hace saber al público que por auto Nº 21 de fecha 3 de Febrero de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LUIS MARTIN ODELLA SOSA; designándose Curadora del mismo a su madre Elba Estela Sosa Da Silva; quien aceptara dicho cargo con fecha 10 de Febrero de 2000.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 8 de Marzo de 2000.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) $ 900 10/p 35178 Oct 27- Nov 10*

### TERCER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MELANTONI BARRUECO, Enrique Francisco.-".- PROCESO DE INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR.-" Ficha 127 2000; se hace saber al público que por auto Nº 2027 2000 de fecha 20 07 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Enrique Francisco MELANTONI BARRUECO; designándose Curador del mismo a su hijo legítimo Guillermo Enrique MELANTONI CORTABARR+A; quien aceptara dicho cargo con fecha 25 07 2000.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 3 de Agosto de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

*10) $ 900 10/p 35179 Oct 27- Nov 10*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MACHADO IGUINI, MARIA CECILIA INCAPACIDAD FA. 961 97", HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3273 98 DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 1998 SE HA DECLARADO A MARIA CECILIA, MACHADO IGUINI EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADOR DEFINITIVO A LUIS MACHADO PEREIRA. POR AUTO Nº 1867 2000 DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2000, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, AUTORIZANDOSE LAS PUBLICACIONES UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- MALDONADO, 12 DE JUNIO DEL 2000.- Nelson Richart, ACTUARIO.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 54891 Oct 30- Nov 13*

# RIONEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "PANZL, NELIDA ROSA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. (FICHA B 270 1999), se hace saber que por Resolución Nº 2117 2000, de fecha 19 de Setiembre de 2000, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a NELIDA ROSA PANZL y que se ha designado como curador de la misma, a su esposo, Sr. LUJAN AMILTON ROMERO, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento, y encontrándose este trámite con Auxiliatoria de Pobreza, y Asistido por Defensoria de Oficio.- Young, veintisiete de Setiembre del año dos mil.- Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 54819 Oct 25- Nov 08*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "REDIN INDA, Fortuna. INCAPACIDAD. Fa. 358 95": Se hace saber que: Por Resolución No. 4880 de fecha 7 8 97 se designó curadora interina de la denunciada de autos Sra. Fortuna Redín Inda, CI 1.523.707-6, domiciliada en Centro Integral de Enfermería Profesional sito en José Pedro Ramírez nº 152 de la ciudad de Rocha, a la Sra. María Carolina Feola Casella, CI 3.235.840-7, domiciliada en Avda del Navío s n, La Paloma, Dpto de Rocha.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diesiocho días del mes de octubre del dos mil. ROCHA, 18 DE OCTUBRE DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1260 10/p 35191 Oct 27- Nov 10*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "BONILLA IRIS MARGOT. REMOCION DEL CURADOR DEL INCAPAZ SOSA CALERO JORGE. Fa. 322 95": Se hace saber que: Por Resolución No. 11852 de fecha 31 08 88 del expediente acordonado Fa. 24 87, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Sosa, CI 3.813.880-1, domiciliado en Avda Agraciada y Lázaro Gadea de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a Neris Sosa, CI 3.458.100-6, con igual domicilio que el anterior.
Dicho nombramiento lo ordena el decreto nº 6946 de fecha 21 10 97.-
Por decreto nº 3848 2000 de fecha 21 9 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de octubre del dos mil. ROCHA, 04 DE OCTUBRE DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54862 Oct 27- Nov 10*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "ROMERO NOGUERA OSCAR. INCAPACIDAD. Fa. 120 99": Se hace saber que: Por Resolución No. 3292 de fecha 21 08 2000 se declaró en estado de incapacidad a Oscar Romero Noguera, CI 4.156.710-6, domiciliado en Avda España de la ciudad de la ciudad de Castillos, Dpto de Rocha, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma a Rita Adela Noguera Silvera, CI 3.335.907-2, con igual domicilio que el anterior.
Por decreto nº 3984 2000 de fecha 2 10 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diesiciete días del mes de octubre del dos mil. ROCHA, 17 DE OCTUBRE DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54863 Oct 27- Nov 10*

### JUZGADO LETRADO

### TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 6743 de fecha 16 09 97 dictada en autos caratulados: "ANDRADA CORBO RUBEN ANIBAL. INCAPACIDAD. FICHA No. 81 96 V, se ha declarado en estado de incapacidad a RUBEN ANIBAL ANDRADA CORBO C.I. No. 4.100.479-3 domiciliado en Avda. !ro. de Agosto entre José Hernandez y Amorín y Brum de la ciudad de Rocha -Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. MARIA CRISTINA CORBO QUINTERO C.I. No. 1.492.410-9 con igual domicilio que el incapaz. Por providencia 4486 del 27 09 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los cinco dias del mes de Octubre del año dos mil.- ROCHA, 05 de Octubre de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54860 Oct 27- Nov 10*

**EDICTO.**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 1639 de fecha 27 07 1990 dictada en autos caratulados: "IGUINE RIVERO ELISA. INCAPACIDAD. FICHA No. 67 90, se ha declarado en estado de incapacidad a ELISA IGUINE RIVERO C.I. No. 1.528.602-7 domiciliada en calle Fomento Barrio Coopar de la ciudad de Lascano -Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. ESTELA MARY RODRIGUEZ OLIVERA C.I. No. 4.177.328-2 domiciliada en Lavalleja casi 19 de Abril de la ciudad de Lascano. Por providencia No. 3431 de fecha 7 08 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los catorce dias del mes de Agosto del año dos mil.- ROCHA, 14 de Agosto de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54861 Oct 27- Nov 10*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**E D I C T O.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "FERREIRA LLOVET, JULIO CESAR - INCAPACIDAD.- Fa B 368 97" hace saber que por auto Nº 5933 2000 de fecha 3 12 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JULIO CESAR FERREIRA LLOVET designándosele curadora a la Sra. ANGELA FERREIRA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25 02 2000.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209 A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintiocho de julio de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54939 Nov 02- Nov 16*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados "DEVOTTO LEDESMA, EDUARDO.- Incapacidad", Fa. B 5 96, se hace saber que por Resolución Nº 1004 de fecha 28 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO ANDRES DEVOTTO LEDESMA, designándose curadora a MIRTA MABEL LEDESMA FERREIRA.- Se hace constar que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a estos efectos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 13 de octubre de 2000.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54873 Oct 30- Nov 13*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

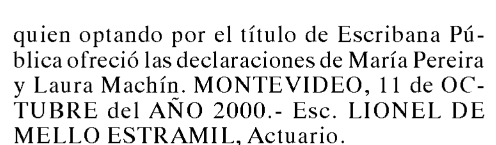
### DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 14 turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALVARO MARCELO MARQUEZ PIETRA, en los autos caratulados "Márquez Pietra, Alvaro Marcelo. Información de vida y costumbres" Ficha 621 2000 optando por el título de Escribano Público y ofreciendo la declaración de los siguientes testigos Magdalena Amalia Mihali y María Julia Quinteros Alvarez. Montevideo, 28 de Setiembre de 2000. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*11) $ 900 10/p 35090 Oct 26- Nov 09*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se comunica que ante esta Sede se presentó Silvana Cecilia Catepón Prieto (Fa. 650 00)



quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de María Pereira y Laura Machín. MONTEVIDEO, 11 de OCTUBRE del AÑO 2000.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario.
*11) $ 720 10/p 35026 Oct 25- Nov 08*

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO Por disposición del Señor Juez de Paz Departmental de la Capital de 13º Turno se hace saber que en los autos caratulados "Ribeiro Acosta Derly, Información de Vida y Costumbres" ficha 661 2000, se presentó el interesado optando por el título de Escribano, habiendo ofrecido la declaración de Gabriela Olga Rodríguez Torterola y Mirta Magdalena Alvez Soto. Montevideo 23 de octubre de 2000. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
*11) $ 720 10/p 35202 Oct 27- Nov 10*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos caratulados "CALVIÑO MELGAREJO, GONZALO ALVARO, Información de vida y costumbre" Ficha 467 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó el interesado optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de los testigos Simón Dittrich y Paula Barmaimón. Montevideo, 17 de Octubre de 2000. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*11) $ 720 10/p 34891 Oct 24- Nov 07*

## CANELONES

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante esta sede se presentó Analía Bertolini Bentancor (ficha Nº 176 00) quien optando por el Título de Procuradora, ofreció las declaraciones de Mariana Elena Carve y de Claudia Mariela Gandini Cachés sobre su vida y costumbres. Canelones, octubre 10 de 2000. Dra. Fabiana Weisz Collazo, JUEZ DE PAZ DPTAL.
*11) $ 720 10/p 35505 Nov 01- Nov 15*

## SALTO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del suscrito Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno Interino se hace saber que ante esta Sede se presentó CLAUDIA CECILIA MORI ALVEZ CI. 3.477.247-1 domiciliada en Las Piedras 59 de la ciudad de Salto, optando por el título de Escribano Público; ofrece declaración de Yenny Pereira Castro y de Angela Verónica Castagno. Salto diecinueve de setiembre de dos mil. Dr. Leopoldo Pazos Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno Interino.
*11) $ 900 10/p 35633 Nov 02- Nov 16*

# LICITACIONES PUBLICAS

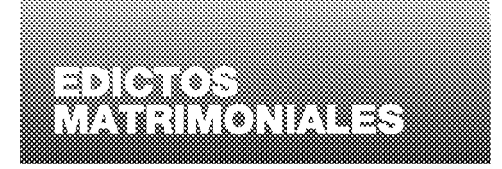
## MONTEVIDEO

### MINISTERIOS

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE CARCELES,
PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-
Departamento Nro. 4 -Licitaciones-
(Cerro Largo 823) Tel/Fax 900.78.76**

LLAMADO A LICITACION PUBLICA 02 2000
ADQUISICION DE HASTA: 55:000 Litros de Leche mensual (en sachets de 10 Litros, 1 Litro y 1 2 Litro
APERTURA: JUEVES 09 11 2000 - HORA 10:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 200,oo.
*12) (Cta. Cte.) 3/p 54913 Nov 01- Nov 03*



# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, noviembre 2 de 2000**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 7

**IN - EXTREMIS**

RUBEN DARIO QUINTANA, 46 años, divoriciado, empleado, oriental, domiciliado en Zapican 2406 y LIDIA MARTA LUJAN, 54 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Zapican 2406.
*14) (Cta. Cte.) 3/p 54933 Nov 02- Nov 07*

# PRESCRIPCIONES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, recaída en autos caratulados "Viera, Arabel y otros - Prescripción" Ficha 404 99, auto número 984 2000 de fecha 23 05 2000, se cita y emplaza a comparecer y contestar la demanda de prescripción adquisitiva impulsada en los referidos autos, a los propietarios y demás titulares de derechos reales en el bien, sus linderos y cualquier otro interesado, bajo expreso apercibimiento de que, si no comparecieran dentro del plazo de 90 días, se les designará Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo, el veintiseis de junio de dos mil.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 1260 10/p 35231 Oct 27- Nov 10*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno, en autos caratulados: "DUERA MELO, HORACIO DE ASIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Fa. 113 87C", se hace saber que ante este Juzgado se presento HORACIO DE ASIS DUERA MELO, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente bien: Padrón Nº 37.421, ubicado en la 20a. Sección Judicial de Montevideo, sito sobre calle BENITO RIQUET 397, según plano del Agrim. Jorge M. Chapuis, inscripto en la Dirección Gral. de Avaluos y Administracion de bienes del Estado, de fecha 5 de julio de 1939.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, se notifica en especial a los causahabientes de Rosa Seoane de Ares, a Hector J. Moreira y sus sucesores a titulo universal o singular, a sucesores a título singular o universal de Dionisio Timoteo Modernel y de Antonieta Rodriguez.- Montevideo, 17 de julio de 2000.-
EN FE DE ELLO, de mandato judicial se expide el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los diecisiete dias de julio de dos mil. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
*16) $ 1980 10/p 35181 Oct 27- Nov 10*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DECIMO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO, en autos caratulados "Prieto Carlos, prescripción adquisitiva" ficha 635 2000., se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Prieto solicitando la prescripción adquisitiva, respecto del siguiente bien padrón 58.955, sito en la 9na. Sección Judicial de Montevideo.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, especialmente a los sucesores de María Marta del Huerto Mandia Pizzorno y a los de Pedro Pizorno o Pizzorno.- EN FE DE ELLO, de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día 20 de setiembre del año dos mil.-. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 1440 10/p 34878 Oct 24- Nov 07*

### TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 Turno, en autos caratulados: "Demarchi Macario, José Prescripción treintenaria" Ficha 156 2000, se hace saber que se ha presentado ante esta sede José Demarchi Macario promoviendo prescripción treintenaria sobre bienes padrones: No. 134.875 y No. 134.876 de la Decimosexta sección judicial de Montevideo con una superficie total de 355 m2 18 que según plano del agrimensor Claudio França inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de Enero de 2000, y se deslindan así: Padrón 134.875: De frente al Suroeste 11.50 mts. sobre la calle Besares y linda al Noroeste con el padrón 134.876 18.18 mts., al noreste con el padrón 134.874 11.60 mts., al Sur sobre la calle José Shaw 18.14 mts. Padrón 134.876: De frente al Suroeste 8.00 mts. sobre la calle Besares y linda al Noroeste con padrón 134.877 18.20 mts., al noreste con el padrón 134.874 8.00 mts., al Sur con padrón 134.875 18.18 mts.
Por lo que se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes a prescribir y en especial a Alberto Vázquez, a María Ines y Luis Andrés Vázquez Radesca y sus sucesores, y linderos de dichos bienes, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Montevideo, 03 de Octubre de 2000.- Esc. Patricia Porley, ACTUARIA.

*16) $ 2160 10/p 34989 Oct 25- Nov 08*

# ARTIGAS

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos: "SILVA PEREIRA, Nelson Gustavo - Prescripción Adquisitiva de vehículo automotor" Ficha B 210 2000, se hace saber que ante ésta Sede se presentó Nelson Gustavo Silva Pereira promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien mueble: vehículo automotor marca Chevrolet Año 1937, a nafta, de 6 cilindros para 5 pasajeros, con un motor de 22 HP Nº R155024, matrícula de Salto Nº 62.819. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo de referencia y especialmente al Sr. Esteban Mussio Zubaldi, para que comparezcan a deducirlos en el término legal de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se hace constar que el gestionante goza de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales, se hacen éstas publicaciones. Bella Unión, 15 de setiembre de 2000. Dr. Daniel Gustavo Erserguer Testa, Juez de Paz Departamental.

*16) (Cta. Cte.) 10/p 54784 Oct 23- Nov 03*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en los autos caratulados: "Bastos Pereira, Denis Omar - Prescripción Treintenaria - Ficha B 75 2000", se hace saber que ante este Juzgado compareció DENIS OMAR BASTOS PEREIRA, iniciando acción de Prescripción Treintenaria sobre el bien inmueble, Padrón Rural Nº 1989, área 3 hectáreas, 7.464 metros cuadrados, sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, según Plano de Mensura del Ing. Agr. CARLOS COLOMBO, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio de Artigas, con el Nº 37, de fecha 4 de febrero de 1999, que se deslinda al NORTE con un camino vecinal, al SUR con la Cañada del Sauce o del Ejido, al Oeste con otro camino vecinal y al Este con la continuación de la cañada referida por tratarse de un predio en forma de triángulo. En consecuencia por decreto judicial, Nº 703 del 3 de Agosto de 2000, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza sobre el inmueble referido y en especial a linderos y a los sucesores de DIEGO FERNANDEZ, bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuaran estos procedimientos. Bella Unión, 3 de Agosto de 2000. Tramite por Auxiliatoria de Pobreza. Dr. Daniel Erserguer. Juez de Paz Departamental de Bella Unión.

*16) (Cta. Cte.) 10/p 54785 Oct 23- Nov 03*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ

### DECIMOCTAVA SECCION

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sec. jud. de Canelones, Atlántida en autos "SCAYOLA ILLONE, JUAN JOSE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, FA. 170 00" se hace saber que se presentó el Sr. Juan José SCAYOLA ILLONE INICIANDO acción de prescripción sobre el bien inmueble situado en el departamento de Canelones, 18a. sección judicial, zona urbana, empadronado con el nº 2804 (antes en mayor área con el nº 902) el que según plano del Ing. A Agrim. Fernando Ospitaleche de fecha 13 4 00, inscripto en la Oficina Delegada de Pando con el 335, se identifica con solar catastral nº 5, manz. 231 y se compone de una superficie de 510 metros cuadrados, deslindándose así: 15 mts. al Sureste de frente a Ruta Interbalnearia; 15 mts. al Nor-noroeste lindando con el padrón nº 2803, por metros 34 de fondo que limitan por el Oeste-suroeste con parte del padrón nº 2803 y por el Este-noreste con el padrón nº 2809 (zona Pinares de Atlántida). El plano de mensura referido tiene como antecedente gráfico el del Ing. Agrim. Celayetta y Rodriguez de octubre de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 11751 el 15 1 63, en el cual el inmueble de referencia se señalaba como solar 9 de la manzana 56. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien de autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los 9 días del mes de Octubre de 2000, Atlántida. Dra. Anahy Parada Cattaño. JUEZ DE PAZ.

*16) $ 2700 10/p 35204 Oct 27- Nov 10*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ

### OCTAVA SECCION

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la octava sección judicial de Colonia, Nueva Palmira, en autos "PALACIOS ROBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. PMF en Fa. 48 99)" (Fa. 79 99), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Roberto Palacios promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: inmueble empadr nado con el No. 1138, ubicado en la zona urbana de la localidad catastral de Nueva Palmira, 8a. Sección Judicial de Colonia, con una superficie de 1844 m.c. 70 según plano de mensura realizado por el Agrimensor Edmundo Pisciottano que se deslinda de la siguiente manera: al SO 42,95 m de frente a calle Occidente; al NO 42,95 m de frente por ser esquina con calle Paraguay; al NE 42,95 m lindando con padrón 1134 y al SE lindando con padrones 1136 y 1137. Dicho inmueble está ubicado en la manzana 256 de Nueva Palmira.
En consecuencia se cita, llam y emplaza por el términi de noventa días al Sr. Mateo Cuculic y sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. DR. GABRIEL OHANIAN HAGOPIAN, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 2160 10/p 35632 Nov 02- Nov 16*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEXTO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados:

PARKCAR S.A.. Prescripción Adquisitiva. Ficha 179 2000, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 4841, manzana 618, Paraje "La Pastora", solar 11, Primera Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se expiden tres ejemplares del mismo tenor en Maldonado, a los 15 días del mes de setiembre de 2000.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.

*16) $ 1080 10/p 35130 Oct 26- Nov 09*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "ROYES DA SILVEIRA JOSE PRUDENCIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha Nº 51 2000), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE PRUDENCIO ROYES DA SILVEIRA, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 2212, solar 2, manzana 248, de la localidad catastral Rivera, el que según plano del Agrimensor Francisco Iriondo Tellechea, inscripto provisoriamente en el Registro Nacional de Catastro con el Nº 193 el día 30 de noviembre de 1999, consta de un área total de 439 m2 71 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al NORTE con frente a la calle José E. Rodó (puerta Nº 718); al SUR con el Padrón 2216 (solar 4); al ESTE con el Padrón 5448 (solar 4); al OESTE con el Padrón 14.178 (solar 1). En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cualquier interesado y a todos los que se consideren con derechos en el Padrón de referencia (Nº 2212), para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso (art. 127 del C.G.P.). Rivera, 14 de setiembre del año 2000.- Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 2160 10/p 35258 Oct 30- Nov 13*

## JUZGADO DE PAZ

### SEGUNDA SECCION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la segunda sección de Rivera, se hace saber que se presentó LAURINDA SOTO iniciando juicio de prescripción treintenaria (Expediente Ficha "R"-4 2000) sobre el inmueble que se describe: Una fracción de campo parte del Padrón 3253 (hoy padrón 10.092), ubicada en la 3ra. Localidad Catastral de Rivera, paraje "La Palma", zona rural, que según plano del Ing. Agrimensor Juan Carlos Dellepiane, de diciembre de 1994, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el No. 7432, el 23 de diciembre de 1994, tiene un área de 4 hectáreas 0443 m2, con frente al Norte con Camino Vecinal y Padrón 735; al Oeste Padron 4186 y parte del Padron 4216; al Sur Padrón 732 y, al este Camino Vecinal.- En consecuencia, se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio, especialmente a BELSARIO de OLIVERA FARIAS, a título singular o plural, herederos o causahabientes, como así también a los linderos, señores JOSE LERA, PAULO FLORES y ROSEMARY SILVEIRA, MARTIN AYRES y FRANCISCA SUAREZ y FERNANDO CAÑETE, a que se presenten a estar a derecho en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Masoller, 6 de abril de 2000.- Washington Bottino, Juez de Paz.

*16) $ 1980 10/p 35023 Oct 25- Nov 08*

# SALTO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno se hace saber que se presentó ante esta Sede JOSE LUIS BALBI a iniciar Prescripción Treintenal Fa. 646 00 sobre el bien inmueble padrón 9951 ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana catastral Nº 1151, Localidad Catastral Salto, con una superficie de 3962,49 metros cuadrados, que se deslinda de la sigueinte manera: al Norte 39,29 metros de frente a Calle Ansina entre Avda Pascual Harriague y Gorgonio Aguiar; Al Oeste, 99,90 metros con padrón 21.747; Al Este, 100 metros con padrón 30.908; y al Sur 40 metros con padrones 18.015 y 22.972 según plano del Agr. Rodolfo Margall inscripto provisoriamente en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 78 de 9 6 2000. En consecuen ia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien a que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir los mismos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se continuarán estas actuaciones. Salto diez de agosto de dos mil. Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.

*16) $ 1800 10/p 35271 Oct 30- Nov 13*

# SORIANO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

### PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición dela Sra Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, Dra Amparo TORT. Dictada en autos se hace sa ber que ante esta sede se ha presentado Juan Tomas EIZAGA solicitando Prescripcion Adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien inmueble: sito en la primera seccion Judi cial de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, padron 9290, manzana catastral señalada con el Nº 393, que segun plano del Ing Agrimensor Carlos MAGANO FERRO de fecha 12 de agosto de 1999. inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 45 el día 1º de setiembre de 1999, es ta compuesta de una superficie de 328 m2 30 dm2, el que tie ne el siguiente deslinde: al oeste 9 mts 90, de frente a calle Jose Pedro VARELA, al norte 34 mts 24 que lindan al padron 4838, al este 9 mts 30 que linda al padron 4836, al sur 34 mts 20 que linda al padron 4837. En consecuencia se cita y llama y emplaza por el termino de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en for ma y en especial a los vecinos linderos señalados a fs 20 bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 6 de octubre de 2000.= Dra. AMPARO TORT, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 2340 10/p 34805 Oct 23- Nov 03*

# TACUAREMBO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: "GONZALEZ LOPEZ, JUAN CELMAR Y FERREIRA IDIARTE, IVONE" PRESCRIPCION TREINTENAL", Ficha Nº 441 97, promovida la acción sobre el inmueble que se detallará; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, especialmente, ya sea por sí o en calidad de Sucesores a título universal o singular a ELIAS MARTINEZ MACHADO y SETEMBRINA FELIPA BRUN; WALDEMAR FERREIRA PACHECO, ROBERTO, SUSANA, WALDEMAR Y CECILIO FERREIRA IDIARTE y a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo y a los linderos; JOSE RODRIGUEZ, GIL ALVEZ DIAZ Y BARTOLA YACKS, por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. INMUEBLE OBJETO DE ESTAS ACTUACIONES: Un solar de terreno con construcciones, ubicado en la Localidad Catastral Tacuarembó, manzana 386, Barrio Etcheverry, empadronado con el Nº 2854, que según plano del Agrimensor Gregorio Ríos Suanes, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 7700, el 20 de setiembre de 1994, consta de una superficie de mil metros cuadrados y se deslinda así: 20 mts. al Suroeste, de frente a la calle Juan Spikerman; 50 mts, al Noroeste, de frente a la calle Ramón Ortíz por ser esquina; 20 mts. al Noreste lindando con el padrón 2855; 50 mts. al Sureste lindando con el padrón 1919. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, abril 4 del 2000.- Dra. Elsa Graciela Montín Ferrari, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) (Cta. Cte.) 10/p 54788 Oct 23- Nov 03*




# BIBLIOTECA NACIONAL

## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

ELIDA RUIZDIA solicita la inscripción del Poema titulado "A LA VIRGEN SANTISIMA" de su autoría. Montevideo 18 de octubre de 2000. SR. RAUL RICARDO VALLARINO. Enc. de Dirección General.
*17) $ 420 10/p 34818 Oct 23- Nov 03*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**DERECHOS DE AUTOR**

VULTICOR S.A solicita la inscripción de los siguientes cursos en Video y o Impresos: 1.- Curso de Manicuria, 2.- Barman y Sala, 3.- Diseño y Confección de Vestimenta, 4.- Educadora Preescolar, 5.- BABY Sitter, 6.- Educación Inicial, 7.- Peluqueria y Estetica Capilar, 8.- Servicios de Hoteleria, 9.- Publicidad y Marketing, 10.- Secretariado Administrativoy Atención al Cliente, 11.- Comunicación Social y Periodismo, 12.- Refrigeración y aire acondicionado, 13.- Instalaciones Sanitarias, 14.- Mecánica, Electricidad, Electrónica Automotriz e Inyección Electrónica, 15.- Instalaciones Electricas, 16.- Electronica General, Digital, Radio, T.V y Video, 17.- Cerrajería y 18.- Repostería y Gastronomía, de los cuales se declara editor y Propietario. Montevideo 17 de octubre del 2000. Sr. Raul Ricardo Vallarino. ENC. DIRECCION GENERAL.
*17) $ 1260 10/p 34819 Oct 23- Nov 03*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de la Obra titulada "AUTOMOTORES Y PRENDAS - Manual práctico para Documentación y Registro". de la cual es Editora- Propietaria, siendo el Autor Esc. Carmelo Curbelo Soria. Montevideo 19 de octubre de 2000. SR. RAUL RICARDO VALLARINO, Enc. de Dirección General.
*17) $ 630 10/p 34828 Oct 23- Nov 03*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**DERECHOS DE AUTOR**

LEOPOLDO MULLER, solicita la inscripción de la obra titulada "DEL PARAISO A CANAAN", de su autoria. Montevideo 13 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DIRECCION GENERAL.
*17) $ 420 10/p 34954 Oct 24- Nov 07*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**Derechos de Autor**

MARIO OMAR RIVAS solicita la inscripción de la obra "NEUROPATIAS PERIFERICAS - SINDROME DE GUILLAIN BARRE", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 20 de octubre de 2000. Raúl Ricardo Vallarino, Encargado de la Dirección General.
*17) $ 420 10/p 34975 Oct 24- Nov 07*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**DERECHOS DE AUTOR**

RICHARD BARREDA, solicita la inscripción de la obra titulada "CANDELAS EN EL SENDERO" de su autoria. Montevideo 20 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
*17) $ 420 10/p 35103 Oct 26- Nov 09*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**DERECHOS DE AUTOR**

DBA CORPORATE FINANCE S.A, solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "DBA FINANCIAL MANAGER", del cual es Editora y Propietaria, siendo los autores ALEJANDRO PONTE y NATALIA PAYSSE. Montevideo 24 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
*17) $ 630 10/p 35180 Oct 27- Nov 10*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**DERECHOS DE AUTOR**

ANGEL ZANON, solicita la inscripción de la obra titulada "EL MURMULLO DE LAS HOJAS...", de su autoria. Montevideo 26 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
*17) $ 420 10/p 35300 Oct 30- Nov 13*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**DERECHOS DE AUTOR**

JAVIER BENITO CARBAJALES SANTA EULALIA Y JESUS ALFONSO CARBAJALES SANTA EULALIA, solicital la inscripción de los siguientes Modelos: "PEQUEÑOS CANDELABROS: ELEFANTE Nº 1, ELEFANTE Nº 2, ALCE Nº 5, BURRITO Nº 4, CABALLO Nº 5, CAMELLO Nº 6 TORTUGA N? 7.", "CANDELABROS MEDIANOS: ELEFANTES Nº 30 Y 31", "CANDELABROS ARCOS: GATO Nº 50, PERRO Nº 51, PANDA Nº 52, LECHUZA Nº 53 y ELEFANTE Nº 54," "CANDELABRO GRANDE: ELEFANTE CON SOPORTE Y BOWL Nº. 20", de los cuales son autores. Montevideo 27 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DIRECCION GENERAL.
*17) $ 1050 10/p 35452 Oct 31- Nov 14*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**DERECHOS DE AUTOR**

PEDRO CHIANCONE, solicita la inscripción de la obra titulada "LA PINTURA Y LAS EPIDEMIAS", de su autoria. Montevideo 27 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
*17) $ 420 10/p 35483 Oct 31- Nov 14*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**DERECHOS DE AUTOR**

TEC ASOCIADOS SRL. solicita la inscripción de las siguientes obras:
1.- "AGENDA 2000 CON MAPAS", 2.- "MAPAS DEPARTAMENTOS Y SUS CAPITALES, MONTEVIDEO Y URUGUAY" (CORRESPONDIENTES A AGENDAS 2001), 3.- "GUIA PRACTICA DE MONTEVIDEO Y CIUDAD DE LA COSTA" 6a. EDICION, 4.- "URUGUAY Y SU ENTORNO REGIONAL", 5.- "MAPA ATLAS DE URUGUAY", 6.- "MAPA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY" (VERDE), 7.- "MAPAS DE MONTEVIDEO Y DEL URUGUAY (TEXACO", 8.- "MAPA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y PLANOS PARCIALES DE SUS CAPITALES DEPARTAMENTALES, MONTEVIDEO Y CIUDAD DE LA COSTA" (ANCAP), EDICION 2000 - 2001, 9.- "MAPA ATLAS CIUDAD DE LA COSTA", 10.- "MAPA DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO ATLAS", 11 "MAPA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO CON SECCIONALES POLICIALES (PEGASUS)", 12.- "PLANO PARCIAL DE MONTEVIDEO (PEGASUS), y 13.- "MAPA DEL URUGUAY EN IMAGENES", de las cuales se declaran editores y propietarios, siendo el autor CARLOS EDUARDO PAOLINO ETCHECHURI. MONTEVIDEO 30 DE OCTUBRE DEL 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
*17) $ 1890 10/p 35555 Nov 01- Nov 15*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**DERECHOS DE AUTOR**

CARLOS FERNANDEZ, REYNALDO DE LA FUENTE, CARLOS SERRA, REYNALDO C. DE LA FUENTE, RAFAEL FABIUS, NICOLAS ALVAREZ, NORA CRISCI Y JUAN DE LA FUENTE, solicitan la inscripción de la obra titulada "CLAVES PARA EL GOBIERNO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION", de la cual son autores. Montevideo 25 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
*17) $ 840 10/p 35562 Nov 01- Nov 15*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**DERECHOS DE AUTOR**

NETEC - NUEVOS EMPRENDIMIENTOS TECNOLOGICOS S.A, solicitan la inscripción de la obra titulada "STD 12, STD 21, STD 21X y NORMALIZACION DE BLOQUES C.A.D" de la cual se declara editora y propietaria, siendo el autor DANIEL CAPDEVILLA. Montevideo 30 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
*17) $ 630 10/p 35640 Nov 02- Nov 16*

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**DERECHOS DE AUTOR**

GABRIEL SIMONET CORBELLA, solicita la inscripción del ALBUM MUSICAL titulado "LETRAS", de su autoria. Montevideo 31 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
*17) $ 420 10/p 35644 Nov 02- Nov 16*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Juan Pablo Caviale Pasqualini, Acta Nro. 492, de fecha 11 de mayo de mil novecientos noventa y tres, de la Oficina Nro. 3 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice de estado "casado", debe decir "divorciado", por así corresponder. Montevideo, 7 de abril de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 54926 Nov 02- Nov 16*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "VUOSO, Elisa; AQUINO CARRO, Mary Mabel; AQUINO CARRO, Aldo Gabriel; AQUINO CARRO, Gerardo Damián RECTIFICACION DE PARTIDAS, Fa. 72 2000 B", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: "DE NACIMIENTO", de Amilcar COLO, ACTA Nº. 306 de fecha 26 08 1960, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1a. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA. YA QUE EN EL CUERPO Y MARGEN DE LA MISMA FIGURA EL NOMBRE DE "ALMICAR" DEBIENDO DECIR: "AMILCAR" POR SER LO CORRECTO; "DE MATRIMONIO" ACTA Nº. 34 de fecha 15 03 1958, ante el Oficial del Estado Civil, de la 1º. Sección del Dpto. de Colonia, YA QUE AL MARGEN Y CUERPO DE LA MISMA FIGURA EL NOMBRE DE "ALMICAR" DEBIENDO DECIR "AMILCAR" POR SER LO CORRECTO; "DE NACIMIENTO", de Mary Mabel, ACTA Nº. 259 de fecha 10 09 1959, ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección Jud. del Dpto. de Colonia, YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA FIGURA EL NOMBRE "ALMICAR", DEBIENDO DECIR "AMILCAR", POR SER LO CORRECTO; "DE NACIMIENTO" de Aldo Gabriel, ACTA Nº. 124 DE FECHA 07 04 1964, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 1º. SECCION JUD. DE COLONIA, DONDE FIGURA EN EL CUERPO DE LA MISMA EL NOMBRE DE "ALMICAR" DEBIENDO DECIR "AMILCAR", POR SER LO CORRECTO. COLONIA, 02 DE OCTUBRE DE 2000.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 54811 Oct 25- Nov 08*

## PAYSANDU

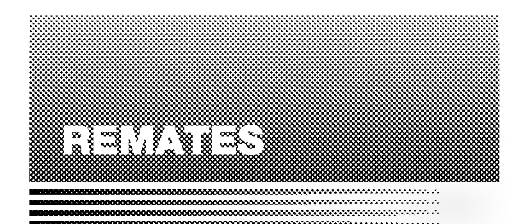
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BURNES BARBOZA, INOCENCIO ADRIAN -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 256 2000 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida nacimiento por cambio de nombre de INOCENCIO ADRIAN BURNES BARBOZA extendida 03.01.72 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 3, en el sentido que al margen del documento y en el texto, cuando dice "INOCENCIO ADRIAN" debe decir "BRANDON ADRIAN" por ser lo correcto.- Paysandú, 13 de Octubre de 2000.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 54876 Oct 30- Nov 13*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en AUTOS "ABN AMRO BANK c FERRON MAGLIANO, Ana María" Ejecución Hipotecaria (Ficha 316 99), se hace saber que el próximo 15 de noviembre del año 2000 a las 14 y 30 hs en el salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1º piso, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ matr. 5259, R.U.C. 211900880013, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble:
Terreno con construcciones y sus demás mejoras dominiales que contiene, sito en la décimo tercera sección judicial del Departamento de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, zona suburbana, padrón nº 39861; que según plano del Agrimensor O. Nelson Gepp de diciembre de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 76496 el 23 de diciembre de 1974. Consta de una superficie de trescientos ochenta y un metros (381 mts) setenta y ocho decímetros (78 dm) que se deslindan así: 9 mts 9 cm al noreste de frente a la calle Carlos de la Vega entre las calles Adolfo Vaillant y Antonio Zubillaga, distando su punto medio 40 mts 745 milímetros de la esquina formada con la primera (según certificado de empadronamiento 40 mts. 90 centímetros); por 42 mts de fondo, lindando al sudeste con el padrón 39862 al sudoeste con el padrón 39875, y al noroeste con parte del padrón 39880 y con el padrón 39860.
SE PREVIENE.- 1º) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la ley 16320 o sea el 4.02% y el 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1.34% del precio del Remate. 4º) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien, así como también la situación actual en cuanto al pago de aportes a la construcción. 6º) Que sólo podrá descontarse del saldo de precio los Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Primaria (en su caso) hasta la fecha del remate. 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición del interesado en la Oficina Actuaria del Juzgado sita en 25 de mayo 523 1º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 24 de octubre del 2000.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

*20) $ 2070 5/p 35560 Nov 01- Nov 08*

SEXTO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en AUTOS "ABN AMRO BANK c LAROY S.A. y otros" Ejecución Hipotecaria (ficha 296 99), se hace saber que el próximo 14 noviembre a las 14 y 30 hs. en el salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 primer piso, se procedera por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ mat. 5259 R.U.C. 211900880013, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en zona urbana de la tercera sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, paraje Ciudad Vieja, PADRON Nº TRESMIL QUINIENTOS ONCE (3511) que según plano del Agrimensor Manuel Avilés de febrero de 1909, inscripto en el Departamento de Ingenieros el 10 02 1909, consta de una superficie de setenta y cuatro metros y cincuenta y un decímetro (74 mts y 51 dm) con 5 mts 11 cm de frente NO a calle 25 de mayo, puerta nº 464, entre Misiones y Treinta y Tres, distando su punto más próximo 17 mts 83 cm de la esquina con la calle Misiones, al NE 14 mts 58 cm, limitando con sucesión Costa (hoy padrón 3167), al SE 5 mts. 09 cm que confinan con testamentaria de

Baltasar Martínez y María Ignacia Morlino (hoy padrón 3170) y al SO 14 mts 64 cm, limitando con propiedad de Alberto Arraga (hoy padrón 3168).-
SE PREVIENE.- 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% del precio ofertado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador e Impuestos, o sea el 4.02% del precio de venta y el impuesto del 2% correspondiente a las ventas forzadas (ley 16320). 3°) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1.34% del precio del Remate. 4°) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación agregada y de la información Registral adjunta. 5°) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, así como su situación contributiva con el B.P.S., por las construcciónes. 6°) Que se desconoce el monto adeudado por contribución Inmobiliaria e impuestos de enseñanza primaria (únicos rubros imputables al precio hasta la suma concurrente). 7°) Que el remate se realizará en dólares Americanos. 8°) Los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de mayo 523 6° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de octubre del 2000. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
*20) $ 2340 5/p 35318 Oct 30- Nov 03*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo sexto turno, dictada en autos "COFAC c JUAN CARLOS OLIVERI SELALLES y MARIA MERCEDES MARTUL IGLESIAS" - JUICIO EJECUTIVO - Ficha B 239 94, se hace saber al público que el día 15 de noviembre a las 14,30 hs., en el local de Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta, de los siguientes bienes inmuebles: a) Unidad de Propiedad Horizontal padrón N° 17.810 005, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, con frente al Sureste a calle Juan José de Amézaga N° 1831 35, el que según plano del Agr. Herbert Oddone, inscripto en Catastro el 8 8 91, con el N° 19.946, consta de una superficie de 55 m2 98 dm2, y se ubica en planta baja a cota más 2 m 22 cm, Base 2 3 partes de su tasación, o sea $ 50.914,66; b) Nuda Propiedad de solar con edificio, padrón N° 56.856, ubicado en la Décima cuarta Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agr. R. Camarano, inscripto en Topografía el 29 5 22, consta de una superficie de 131 m2 85 dm2, con frente al Noreste a calle Juan María Gutierrez, SIN BASE.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 6.02% sobre el precio martillado.- III) La demandada abonará el 1.34% sobre la venta.- IV) En el padrón N° 17.810 005 existen adeudos por contribución inmobiliaria e impuestos municipales.- V) Que en el padrón N° 56.856, a octubre de 1999 no tiene deudas por contribución inmobiliaria ni otros impuestos municipales.- VI) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina, Avda. 18 de Julio 1589, 3er. piso.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, octubre 25 de 2000.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
*20) $ 1620 5/p 35646 Nov 02- Nov 09*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos ESQUIBEL, NELDO C LOPEZ BRIOSSO, LUIS ALBERTO. JUICIO EJECUTIVO" (A 23 97) se hace saber que el 16 noviembre 2000 hora 15.30, en la puerta del Juzgado Letrado de Rosario, el rematador Florencio C. Mascetti (Matr. 1613 RUC 040047520018) asistido del Alguacil procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de $ 24.046,oo (2 3 tasación catastral 1997) del siguiente inmueble:
Fracción de campo y mejoras sito en zona rural, paraje Cosmopolita, 9na. Seccion Judicial del departamento de Colonia, padrón 1617. Area: 10 Hás. 6583 m. 33 dm. con frente a calle.-
-Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada asi como la comisión del rematador, tributos e impuestos que la ley le impone y gastos de escritura.
2) A cargo del demandado comisión de venta e IVA del rematador.
3) Títulos a disposición de los interesados, no existiendo plano de mensura siendo los gastos para su realización de cargo del ejecutado.
4) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.- Rosario, octubre 20 de 2000 Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
*20) $ 990 5/p 35643 Nov 02- Nov 09*

# FLORES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos ESTEFAN DANIEL C JADISOL S.A. Y OTRO. Juicio Ejecutivo. Ficha A 19 98, se hace saber: que el día 28 de noviembre de 2000 a las 15 y 30 Hs. en calle Batlle y Ordoñez entre Fray Ubeda y Stma Trinidad S N, al lado del 618, por intermedio del Sr. Rematador André Laborde, Mat. N° 5224, RUC 060033190015, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público con la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea U$S 12.000 y al mejor postor, el vehículo tipo camión, marca KIA, modelo 3600, matrícula 41907 de Flores, Padrón N° 34188. con equipo de frío. SE PREVIENE: 1) La venta será en dólares americanos. 2) El comprador deberá deberá consignar el 30% en el acto, más los impuestos y comisiones que la Ley pone de su cargo y el saldo a 30 días del remate. 3) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios que originen la transferencia municipal y el título, así como cualquier otra deuda por concepto de patentes y multa que estuviere pendiente de pago. 4) El bien se subasta en las condiciones actuales. 5) El título de propiedad del bien se encuentra en la Caja fuerte del Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Trinidad, a los 20 días del mes de Octubre de 2000. Dra. Bélgica Francia Mendy. Juez de Paz Dptal de Flores.
*20) $ 756 3/p 35636 Nov 02- Nov 07*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEXTO TURNO

**SUBASTA PUBLICA.-**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "BANCO DE SANTANDER S.A. c MORALES SANTOS, Felipa Eroína y otro.- Ejecución hipotecaria" (Ficha A 420 99), se hace saber que el día 9 de noviembre de 2000 a las 15 horas y en el hall del Juzgado -calle Zorrilla de San Martín N° 942, altos- el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE matrícula 719 RUC. 120000170012, asistido de la Sra. Actuaria, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, del siguiente inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras anexas, situado en la primera sección judicial del departamento de Paysandú, parte de la manzana N° 73 de la ciudad de Paysandú, empadronado con el N° 14.982, antes en mayor área con el N° 356, señalado con el número "Dos" en el plano del Agrimensor Rafael A. Thevenet de Abril de 1976 inscripto con el N° 5.137 el 23 de julio del mismo año en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú según el cual tiene una superficie de 188 metros 8.921 centímetros y tiene 9 metros 98 centímetros al Sur de frente a la calle Ituzaingó entre las de Guayabos y Juncal.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma con más el 6,02% por concepto de Comisión, Impuesto e IVA; b) el procedimiento legalmente previsto para la liquidación del valor de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; c) el bien se venderá en dólares americanos a la cotización de la fecha de la misma; d)

que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; e) que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, Octubre 27 de 2000.- Escribana Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*20) $ 1710 5/p 35517 Nov 01- Nov 08*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**MICHEL MAUAD SEBA**
**Remate judicial**
**E D I C T O**

REMATE.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en los autos caratulados: "FISCO: DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS - DIVISION INTELIGENCIA c DERELSUR S.A.- INFRACCION ADUANERA", Ficha B 2 99, se hace saber que el próximo 9 de Noviembre desde las 15 hrs. en el local de Bme. Mitre 1567 (Montevideo), el Rematador Michel MAUAD SEBA, Matr. 3950, RUC 21.138522.0012, sacará a la venta en remate público, sin base al mejor postor, los siguientes bienes: mercaderías inventariadas de fs. 521 al 965 (medias varias, estanterías metálicas, maquinarias, etc.).-
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar al contado, la totalidad de su oferta al serle aceptada y en moneda nacional.- 2º) Que será de cargo del adquirente la comisión comprador e impuestos del rematador, o sea, el 15,51% sobre el precio resultante.- 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador, o sea, el 2,78% de venta.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José de Mayo, 23 de Octubre de 2000.- Esc. Lola HUDEMA BESADA, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 540 3/p 35500 Nov 01- Nov 03*

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**D I A L I S I S S.R.L.**
**Rescisión Parcial por Fallecimiento**

Socia fallecida: María Bella GODOY CUESTAS.
Fecha de fallecimiento: 12 de marzo de 2000.
Reducción de capital: 5 cuotas de $ 3.550 valor nominal cada una.
Se emplaza a los acreedores por 30 días (art. 242 Ley No. 16.060).
*22) $ 7410 10/p 35435 Oct 31- Nov 14*




**- Ley 2904 -**

Promitente enajenante: "Vidinial S.R.L."
Promitente adquirente: "Inicio S.R.L."
Objeto: Establecimiento comercial "TIPS" (boutique, juguetería y afines), instalado en 18 de Julio No. 1079 Paysandú.-
Acreedores: presentarse en Charrúas 999 Paysandú.
*25) $ 1680 20/p 34230 Oct 13- Nov 13*

LEY 26 9 1904. CLOTILDE VIÑOLY NUÑEZ PROMETIO VENDER FARMACIA LESA SITA EN 8 DE OCTUBRE 1001, SALTO. ACREEDORES EN LA MISMA.
*25) $ 1680 20/p 35127 Oct 26- Nov 23*




## MONTEVIDEO

### ENTES

### UTE

**UTE**

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30kV "Derivación de línea de 30 kv. Tomas Gomensoro - Bella Unión a puesto de medida a ubicarse en el padrón No. 4694 (Calagua)", por el Decreto de fecha 29 de marzo de 2000, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 00.-1757, del 17 de agosto de 2000, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo - y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios - en la nómina siguiente:
7ma. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
PADRON - PROBABLES PROPIETARIOS
3825 - LUIS ALBANO FERREIRA
4694 - RUBEN CHENTOMO CORONADO
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma

personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54631 Oct 26- Nov 09*



**UTE**

La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "YOUNG - GUICHON a futuro puesto de medidas en el Establecimiento TIMBER S.A.", por el Decreto de fecha 10 de mayo de 2000, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 00.- 1800, del 24 de agosto de 2000, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Vent. 409 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PADRON - PROBABLES PROPIETARIOS
4ta. Sección Judicial del Departamento de Río Negro
2800 - Dora María Muñoz Young.
5ta. Sección Judicial del Departamento de Río Negro
5282 - Sudem Cross Timber S.A.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54882 Oct 30- Nov 13*

# MINISTERIOS

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**MINISTERIO DEL INTERIOR**
**DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL.-**

Por este medio se notifica al ex Inspector Principal Raúl JAIME LOPEZ de la Resolución de fecha 15 de Agosto de 2000, inserta en el Asto. Ministerial Nro. 122 98, en el cual resuelve que se mantenga la Resolución de fecha 4 de enero de 2000 por la cual se dispuso la cesantía.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran en el Ministerio del Interior, Departamento de Secretaría General Mercedes 993 Planta Baja.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 54923 Nov 01- Nov 03*

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**
**DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA**

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de WALTER CARLOS ROMAY ELORZA, para aprobar un proyecto de represamiento que embalsará las aguas de una cañada, que aporta al arroyo del Gato Grande, tributario del arroyo Negro, afluente del río Uruguay, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de maíz. El dique de la represa y su embalse se ubicarán íntegramente en parte del padrón Nº 219 de la 2ª sección catastral del departamento de Paysandú.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 30 de NOVIEMBRE de 2000 a las 15 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía de la ciudad de Paysandú, calles Presidente Viera y Avenida Brasil, recinto portuario.
*27) $ 756 3/p 35554 Nov 01- Nov 03*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

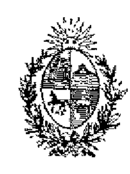



**M.I.E.M.**

**DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA**

EDICTO._ Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 13 06 00 en el asunto 248 96 se otorgó la Prórroga del Permiso de Prospección para la búsqueda de oro, plata, cobre, plomo y zinc a favor de ERMAL S.A. por el plazo de 12 meses.- Afectando a los predios padrones Nº 1083, 1182, 1184, 1302, 2364, 2385, 2424, 2425, 2427, 2429, 2565, 2869, 3201, 3297, 3553, 4426, 4427, 4550, 4826, 5081, 5082, 5086, 5087, 5209, 5222, 5414, 5754, 6202, 6341, 6582, 6807, 6808, 6810, 6811, 6840, 7018, 7020, 7021, 7593, 7827, 7828, 8255, 8265, 8715, 8716, 8717, 8766, 10008, 10009, 10010, de la 6ª. Sección Catastral del Departamento de Rivera abarcando una superficie de 4.714 hás. 0550 m.2.-
Esc. Mónica Carnelli Migues, CENTRO - DOCUMENTACION Y TRAMITE.
*27) $ 1134 3/p 35680 Nov 02- Nov 07*

# A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



### CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

### CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión N° 52 de fecha 13 de setiembre de 2000, dispuso dar a publicidad la Resolución del Consejo Directivo Central Acta 53, Resolución 71, en la que se resolvió:
Destituir a la docente del Consejo de Educación Secundaria, Sra Sofía GUTIERREZ BAULAUG, por la causal prevista en el Art. 59, literal d) del Estatuto del Funcionario Docente (Exp. 6963 96).
*27) (Cta. Cte.) 3/p 54918 Nov 01- Nov 03*

# CONVOCATORIAS

Tacuarembó, 23 de Octubre de 2000.-

### CO.M.TA. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.- PRIMERA CONVOCATORIA.-

Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 23 y 24 del Estatuto a los Socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día 27 de Noviembre de 2000 a la hora 20 y 30 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nro. 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Ratificación de todo lo actuado en Asamblea General Ordinaria del 23 de Diciembre de 1999 y sus sucesivos cuartos intermedios.-
3) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.-
Por tratarse de Primera Convocatoria, se hace saber que la Asamblea necesita, para sesionar válidamente, la concurrencia de la mitad más uno de los socios.-
Por Comisión Directiva de CO.M.TA.-
Dr. Pedro Ricardo Goyén, Presidente - Dr. Luis E. Menoni, Secretario.
18 de Julio 309 - Teléfonos (063) 25111 - 26612 - 26613 - Fáx: 23142 - Tacuarembó - (URUGUAY).
*27) $ 2310 5/p 35253 Oct 30- Nov 03*

### ORGANIZACION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de noviembre del 2000 a la hora 12 en primer llamado y 12.30 en segundo llamado, en Avda. 18 de Julio 1710 L. 47.

### ORDEN DEL DIA

1. Designación de 3 asambleistas para firmar el Acta.
2. Memoria, Balance y Cuentas de resultado del ejercicio finalizado el 30 06 00.
3. Distribución de Excedentes del ejercicio finalizado el 30 06 00.
4. Informe del Comité de Crédito.
5. Informe de la Comisión Fiscal.
*27) $ 1050 5/p 35484 Oct 31- Nov 07*

### CONVOCATORIA

COLAVECO convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el Club Esparta, Colonia Valdense, el día martes 21 de noviembre a la hora 17:30 en primera convocatoria y hora 19:30 en segunda, con la asistencia reunida a esa hora y con el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria Anual por los Ejercicios 01.01.98 - 31.12..98 y 01.01.99 - 31.12.99
2) Informe de la Comisión Fiscal y Otros Informes Oficiales
3) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados por los Ejercicios: 01.01.98 - 31.12.98 y 01.01.99 - 31.12.99 y las correspondientes distribuciones de resultados
4) Elección de Autoridades
5) Designación de dos Asambleistas para firmar el Acta.
*27) $ 882 3/p 35635 Nov 02- Nov 07*

### COOPERATIVA MEDICA DE FLORES
**Asamblea Gral. Ordinaria**

Se cita a los Socios Médicos Cooperativistas para la Asamblea Gral. Ordinaria (art. 34 de los Estatutos) a realizarse el día 29 de noviembre del año 2000, hora 20 (veinte) en el local de la Administración de Comeflo sito en la calle Fray Ubeda N. 647 esq. Carlos Ma. Ramírez - Trinidad - Flores.-

### ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la memoria anual
2) Balance de Situación y Resultados
3) Informe Comisión Fiscal
4) Obra ampliación Sanatorio - terreno
5) Proyectos ingreso nuevos Cooperativistas
6) Elecciones de Consejo Directivo y Comisión Fiscal
El Directorio.
*27) $ 630 3/p 35637 Nov 02- Nov 07*

# VARIOS

### DESAFECTACION DE BIEN DE FAMILIA

Contrato: Montevideo, 20 de octubre de 2000
Escribano: SUSANA KARLEN CANZANI
Inscripción: N° 38.260 Año 2000
Otorgante: FAIGA o FELICIA o FAIGA FELICIA ZYLBER FARBER
Padrón: N° 7387 401, Montevideo.
*27) $ 840 10/p 34974 Oct 24- Nov 07*

Se intima la comparecencia, dentro del plazo de 90 días, a los herederos, descendientes, y ascendientes del Sr. ENRIQUE JORGE LALANNE COURTOISIE ante Santander AFAP a los efectos de proceder a la elección de una Aseguradora para transferir los fondos existentes en la cuenta individual del causante. En caso de no comparecencia, la empresa procederá a la elección de la misma.
*27) $ 5040 30/p 35657 Nov 02- Dic 14*

### BIEN DE FAMILIA

Bien: Padrón N° 34.270 003 de Montevideo, con frente a 4 de Julio 3221.
Constituyente: Mónica Virginia RIVAS DIAZ.
Beneficiarias: Natalia Lucía RODRIGUEZ RIVAS y Sofía Aurora COGAN RIVAS.
Tasación B.H.U. 1.822 U.R.
Inscripción: N° 33213 del 13 9 00.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54834 Oct 25- Nov 08*

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

## CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4°. Turno, en los autos caratulados "BUGLIONE SILVA JORGE, BELO MARINO DIANA C BUGLIONE DANIEL, MARINO PEREZ NORA, MARINO PEREZ GUSTAVO, SUCESORES LEONARDO MARINO PEREZ - CESACION DE CONDOMINIO" Fa. 234 99, se cita, llama y emplaza a Gustavo Antonio y Nora Ofelia Marino Pérez y Mariana, Karina, Macarena y Valentina Marino Valle y María Isabel Valle a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio - Montevideo, 2 de octubre de 2000 - Esc. Juan A. Da Misa Rial - Actuario.
*27) $ 1080 10/p 35243 Oct 30- Nov 13*

## DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil de 14 Turno en los autos caratulados "SEHARA ADRIEN, Ruben Ariel c RODRIGUEZ FERNANDEZ, Manuel y otra, ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha 142, Año 2000, se cita, llama y emplaza a RODRIGUEZ FERNANDEZ Manuel y SANCHEZ VILLANUEVA Catalina o RODRIGUEZ Cathy por el plazo de 90 días a estar a derecho, respecto a la Escrituración Judicial del padrón número CIENTO DOS MIL NOVECIENTOS DOS, del departamento de Montevideo bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en estos autos. Montevideo, 26 de setiembre de dos mil.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 900 10/p 34764 Oct 24- Nov 07*

# JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

## CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno en los autos caratulados: "PEREZ BRAVO DE GARCIA AURORA Y GARCIA PEREZ MARIA CRISTINA - SUCESIONES" Fa. 963 87 A, se emplaza a la heredera ausente, ALEJANDRA ELIZABETH VIERA GARCIA y al cónyuge de la causante María Crisitina García Pérez, HECTOR MARIO VIERA, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Montevideo a once días del mes de setiembre de dos mil. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*27) $ 900 10/p 35101 Oct 26- Nov 09*

### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de "CLERIA ORLANDINI TRILLINI.- Ficha 368 2000 A", citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de noventa días - publicándose por treinta días este edicto- a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Montevideo, 17 de octubre de 2000.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) (Cta. Cte.) 30/p 54932 Nov 02- Dic 14*

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en los autos caratulados "TELLECHEA FELICIA, DIAZ RODRIGUEZ, JUAN MARTIN o MARTIR y DIAZ TELLECHEA, HECTOR y JUAN NUBIO, Sucesiones, Ficha A 511 95" se intima a ALMICAR DIAZ TELLECHEA, a que acepte o repudie en el plazo de 40 dias la sucesión de autos bajo apercibimiento de tenerlo por repudiante, designándose curador de bienes y emplazándosele por 90 dias
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el dia tres de octubre de 2000.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

*27) $ 1080 10/p 34988 Oct 25- Nov 08*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 1º Turno, en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c ENRIQUE PIEGAS. EJECUCION DE HIPOTECA" Fas. A- 12 84 y A - 229 84, se cita y emplaza a la Sra. MARLENE PIEGAS EGUILUZ y a cualquier interesado para que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con el que se seguirán éstas actuaciones. Artigas, octubre 18 de 2000. V. TOMAS POLITO, ACTUARIO.

*27) $ 900 10/p 35603 Nov 02- Nov 16*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "CECILIA ELISA GARCIA C ALEJANDRO LEONEL MARQUEZ. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 615 A 2000. Se cita, llama y emplaza a Alejandro Leonel Márquez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concede Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 18 de Septiembre de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 54911 Oct 31- Nov 14*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREZ, María Matilde AUXILIATORIA DE POBREZA Y POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL, Fa. 66 2000", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A TODOS LOS INTERESADOS A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. COLONIA, 12 DE SETIEMBRE DE 2000.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 54790 Oct 23- Nov 03*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2o. Turno, dictada en autos: "BERTIZ FAGUAGA, Gregoria.- HERENCIA YACENTE.-" FICHA J 52 78; se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION de GREGORIA BERTIZ o BERTIZ FAGUAGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 60 días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.- Se hace constar que el término de la publicación del presente, se efectúa conforme al Art. 1125 inciso final del C.P.C..- Durazno, abril 5 del año 2000.- Esc. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 54849 Oct 26- Nov 09*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
APERTURA DE SUCESION
EDICTO**

El Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores dispuso la apertura de la sucesión de "DEBORA GUDULA UNANUE. Fa. 375 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos, y emplácese e intímese especialmente a HUGO ROMAN BEDOYA UNANUE, a repudiar o aceptar la herencia, bajo apercibimiento.- Trinidad, 14 de Setiembre del 2000.- ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.

*27) $ 720 10/p 35017 Oct 25- Nov 08*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en los autos caratulados Barreto María Jacquelin y Avila Jhonatan Agustin c Villar Javier Catalino. Medidas Cautelares. Fa. A 915 98, se cita llama y emplaza a Miguel Martinez Sotelo para que comparezca a deducir sus derecho en los mencionados autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Minas, 15 de setiembre de 2000. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

*27) $ 900 10/p 34997 Oct 25- Nov 08*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**A P E R T U R A D E S U C E S I O N
E D I C T O**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la

apertura de la sucesión de HELENA BEATRIZ CALAFATI, Ficha 1228 2000 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 11 de setiembre de 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

*27) $ 720 10/p 35298 Oct 30- Nov 13*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ODILA ARGELIA CHAPPUIS FIRPO, Ficha B 249 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 08 de agosto de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

*27) $ 720 10/p 35019 Oct 25- Nov 08*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIO CESAR COCCHI COCCHI y AIDA RENE COCCHI COCCHI, Ficha B 401 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 26 de octubre de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

*27) $ 720 10/p 35515 Nov 01- Nov 15*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: GREGORIO RACOVSKY o RACOVSKIY REVACHUK FICHA B 436 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 720 10/p 35020 Oct 25- Nov 08*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ELISA HIRIART AYRES o AIRES FICHA B 662 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 720 10/p 35186 Oct 27- Nov 10*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: GERARDO MANUEL CARABALLO LIMA FICHA B 418 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 720 10/p 35187 Oct 27- Nov 10*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FLORES, NANCY C ACOSTA, CARLOS MARIA - TENENCIA; AUT. P VIAJAR Y AUX. DE POBREZA - FICHA C 148 2000", se cita, llama y emplaza a: CARLOS MARIA ACOSTA a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación del trámite. Paysandú, 30 de Junio de 2000. -ESTA AUXILIADO DE POBREZA- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 54864 Oct 27- Nov 10*

# SALTO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Suscrita Juez de Paz Deptal. de Salto de 2° Turno se hace saber que en los autos "TRINIDAD SILVIA C MARTA ETHEL MORI. JUICIO EJECUTIVO" Fa. 629 99 tramitados ante esta Sede se procederá a vender en pública subasta la sexta parte indivisa del bien inmueble padrón N° 8.109 de la tercera Sección Catastral de Salto, propiedad de la demandada MARTHA ETHEL MORI sobre la base de $ 22.284,88, en consecuancia se cita llama y emplaza a los condóminos denunciados Ricardo Oscar, Magalí Teresita, Sandra Raquel, Betty María, y Leticia Renee MORI ALFONSO y o sus sucesores a título singular o universal a que deduzcan sus derechos en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto 24 de octubre de dos mil. Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Departamental de Salto de 2° Turno.

*27) $ 1440 10/p 35634 Nov 02- Nov 16*

# SAN JOSE

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**Medida Anticipada**
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, en autos: "GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A. C QUESERIAS NACIONALES S.A.- MEDIDA ANTICIPADA (ART. 317 DE C.G.P.)=" Fa. C 690 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A., promoviendo MEDIDA ANTICIPADA y ACCION DECLARATIVA contra QUESERIAS NACIONALES y CONTRA TODO AQUEL QUE DECLARE TENER DERECHO sobre el inmueble padrón 8.226 sito en la 5a. Sección de San José, así como que se declare legítima y definitiva la medida cautelar decretada en autos y concretada el 16 12 1999 por la que se hizo efectiva en forma anticipada la servidumbre impuesta.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Queserías NACIONALES y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, para que comparezcan a deducir los mismos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. San José, 12 9 2000- Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal. Int.

*27) $ 1800 10/p 35377 Oct 31- Nov 14*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

**IMBITUBA S.A.**

Asamblea del 6 12 96 resolvió reducir R$ 100.000.- del Capital Integrado.
Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a los interesados por 30 días.

*28) $ 4940 10/p 35321 Oct 30- Nov 13*

# AVISOS DEL DIA

## APERTURA DE SUCESIONES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE FAMILIA

### SEXTO TURNO

MARIO HUMBERTO VISCONTI LAPEYRE, (Ficha: 473 2000).
Montevideo, 12 de octubre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35752 Nov 03- Nov 17 (0001)*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEPTIMO TURNO

CARMELA DE LISA BARBA y FRANCISCO MAROTTA GATTO, (Ficha: 491 2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35767 Nov 03- Nov 17 (0002)*

### DECIMO TURNO

NELLY y NECKER ISIDRO o ISIDORO PORTA LIMA, (Ficha: 351 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35753 Nov 03- Nov 17 (0003)*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

JULIO MIGUEL TRANCREDI NUÑEZ, (Ficha: A 440 2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35709 Nov 03- Nov 17 (0004)*

GEROMA VIERA CASA, (Ficha: A 426 2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35768 Nov 03- Nov 17 (0005)*

### DECIMOCTAVO TURNO

BLANCA ESTHER FALCO GALCERAN, (Ficha: A 517 2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35754 Nov 03- Nov 17 (0006)*

### DECIMONOVENO TURNO

GUILLERMINA MARCELINA GUERRERO de KUTUS, (Ficha: 308 2000).
7 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35705 Nov 03- Nov 17 (0007)*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

ALBERTINA COSTAS ALVAREZ, (Ficha: S 461 2000).
Montevideo, 31 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35706 Nov 03- Nov 17 (0008)*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CELIA ROTUNNO REYES, (Ficha: S 380 2000).
Montevideo, 31 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35713 Nov 03- Nov 17 (0009)*

MAXIMA CELEDONIA MARTINEZ ALFONZO, (Ficha: S 442 2000).
Montevideo, 18 de octubre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35755 Nov 03- Nov 17 (0010)*

### VIGESIMOTERCER TURNO

JULIAN CASAIS CABRERA, (Ficha: S 437 2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35749 Nov 03- Nov 17 (0011)*

WALTER RUBENS AGRA DI CANDIA y ALBERTO AGRA LASSALLETTE, (Ficha: S 104 97).
Montevideo, 25 de octubre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35751 Nov 03- Nov 17 (0012)*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

LAURA ISABEL MIRAMONTES POMBO, (Ficha: S 502 2000).
Montevideo, 17 de octubre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35769 Nov 03- Nov 17 (0013)*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

DAVID HUMBERTO GALVAN MULHETHALER, (Ficha: S 415 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35770 Nov 03- Nov 17 (0014)*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE PESCADOR RUBIO y MARIA DEL CARMEN AMALIA ORENGO DEL RIO, (Ficha: 415 2000 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35707 Nov 03- Nov 17 (0015)*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

VIOLETA BLANCA MIRANDA MARSHALL, (Ficha: 478 2000 S).
Montevideo, 30 de octubre de 2000.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 720 10/p 35756 Nov 03- Nov 17 (0016)*

### JUZGADO LETRADO

### CUARTO TURNO

BLANCA SELVA MOLINA OCAMPO, (Ficha: A 480 2000).
Montevideo, 11 de octubre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35708 Nov 03- Nov 17 (0017)*

HECTOR CIMA BELOTTI o BELLOTTI y de CALIXTA ISABEL CIMA BELOTTI o BELLOTTI, (Ficha: A 476 2000).
Montevideo, 11 de octubre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35750 Nov 03- Nov 17 (0018)*

### DECIMOPRIMER TURNO

ANTONIO ANIBAL GUTIERREZ GUTIERREZ, (Ficha: A 350 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 720 10/p 35723 Nov 03- Nov 17 (0019)*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.**

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARTINEZ BONIFACIN, ALFREDO ARIEL, (Ficha: 201 1998).
Colonia, 12 de junio de 1998.
Esc. JULIO UMPIERREZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 720 10/p 35716 Nov 03- Nov 17 (0020)*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

JUAN NERIS PEREZ SILVA o DA SILVA, (Ficha: B 634 2000).
Rosario, 19 de octubre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35738 Nov 03- Nov 17 (0021)*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

ELBIO ARAUJO CHARON, (Ficha: 487 2000).
Rivera, 27 de octubre de 2000.
Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
*01) $ 720 10/p 35741 Nov 03- Nov 17 (0022)*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

DOÑA GLORIA IDEAL LAZO AMORIN y


DON JORGE NIVAR BERGOUÑOUX o BERGOUGNOUX SANCHEZ, (Ficha: 487 2000).
Rocha, 20 de octubre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35737 Nov 03- Nov 17 (0023)*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

FELIX ARMENTAL MENDARO ROMERO, (Ficha: B.529 2000).
Tacuarembó, 23 de octubre de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 720 10/p 35717 Nov 03- Nov 17 (0024)*

ONETO DE MELLO, (Ficha: B 308 2000).
Se deja constancia de que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Tacuarembó, 23 de octubre de 2000.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54951 Nov 03- Nov 17 (0025)*

# CONVOCATORIAS COMERCIALES

**EL PAIS SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo al Artículo 345 Ley 16.060, y a la resolución del Directorio de fecha 19 de septiembre último, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de noviembre de 2000 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 en segunda convocatoria en la Sede de la sociedad, Plaza Cagancha 1162 Piso 1, Montevideo, a efectos de tratar el siguiente Orden del día.
1) Lectura y aprobación del Acta anterior y designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000 e informe del Síndico.
3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30.06.00.
4) Designación de miembros del Directorio para el próximo período.
5) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio hasta el 30 de junio de 2000 de acuerdo a lo establecido por el Art. 392 de la Ley 16.060.
6) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
De acuerdo al Art. 28 de los Estatutos, el Registro de Accionistas se cerrará 5 días antes del señalado para la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 1386 3/p 35710 Nov 03- Nov 08 (0026)*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### CUARTO TURNO

MILKA ROSA DIAZ DOMINGUEZ y MARIO GERARDO GONZALEZ CUENCA, (Ficha: 417 2000 E).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*05) $ 900 10/p 35766 Nov 03- Nov 17 (0027)*

### NOVENO TURNO

SILVINA MARIA ROGGIO TOURIÑO y MANUEL IGNACIO CAPANDEGUY PERERA, (Ficha: D 30 2000).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 900 10/p 35731 Nov 03- Nov 17 (0028)*

### DECIMO TURNO

WALTER OMAR FRAGA GAVILANES y SUSANA ALICIA BELLO RODRIGUEZ, (Ficha: 456 2000).
Montevideo, 26 de octubre de 2000.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35704 Nov 03- Nov 17 (0029)*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

OLGA IRIS GRASSO y BRUNO DALCIO BERTINAT, (Ficha: 426 2000 B).
Rosario, 2 de octubre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 900 10/p 35739 Nov 03- Nov 17 (0030)*

# DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

## MONTEVIDEO

**BOME S.A.**
**DISOLUCION ANTICIPADA Y LIQUIDACION**

Asamblea General Extraordinaria del 10 12 1998.
Aprobado por AIN 8 5 2000.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 03 10 00, N° 10191.
*06) $ 494 1/p 35714 Nov 03- Nov 03 (0031)*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

### ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico N 203.74.46 habilitado en la calle Inca N 2390. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 dias calendario.
*08) $ 252 3/p 35730 Nov 03- Nov 08 (0032)*

## COLONIA

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

**I.M.C.**

Por disposición de la Intendencia Municipal de Colonia en expediente 00 10 1684, solicitud de transferencia de la moto matrícula L 10-284, se emplaza a quienes se consideren con derecho a la moto marca YAMAHA modelo RD 125 980, año 1980, empadronada en Colonia con el No. 7369, matrícula L 10 284 motor 14801240K, de 125 c.c., bajo apercibimiento de accederse a la transferencia solicita por el señor Hugo Daniel López Arrigoni, que aparece en los registros Municipales a nombre de Javier Atilio Bertín Rivero, como titular de la misma.
*08) $ 630 3/p 35715 Nov 03- Nov 08 (0033)*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "GIORDAN RODRIGUEZ OLGA JULIA - INCAPACIDAD" FICHA 49 2000 por auto Nº 3698 2000 del 4 DE SETIEMBRE DEL 2000 se declaró en estado de incapacidad a OLGA JULIA GIORDAN RODRIGUEZ designándose Curador priopietario a OSVALDO NERI GIORDAN RODRIGUEZ Montevideo, seis de octubre del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 720 10/p 35565 Nov 03- Nov 17 (0034)*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "ODERIS OLIVERA Ma. Jacqueline. INCAPACIDAD. Fa. 92 99": Se hace saber que: Por Resolución No. 3087 de fecha 8 08 2000 se declaró en estado de incapacidad a María Jacqueline Oderis Olivera, CI 3.821.770-6, domiciliada en Rca. Española y Guaraní del Dopto de Rocha, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma a Julio Belatrán Gonzalez Cabrera, CI 4.536.412-6, con igual domicilio que el anterior.
Por decreto nº 3981 2000 de fecha 2 10 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los doce días del mes de octubre del dos mil. ROCHA, 12 DE OCTUBRE DEL 2000 Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54953 Nov 03- Nov 17 (0035)*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: SORIA SANCHEZ, Teodora por su hoja: Mary Perez Soria" - Incapacidad - Ficha B.134 98, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: MARY PEREZ SORIA, habiéndose designado curadora la Sra. Teodora Soria Sanchez.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 14 de diciembre de 1998.-
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54952 Nov 03- Nov 17 (0036)*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, se comunica que ante esta Sede se presentó María Paola Bagnoli Chioino (Fa. 654 00), quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Lea Galperín y Verónica Castillo sobre su vida y costumbres. Montevideo, veintitres de octubre de dos mil.- Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.
*11) $ 720 10/p 35734 Nov 03- Nov 17 (0037)*

### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, se comunica que ante esta Sede se presentó Verónica Inés Castillo Bugaiov (Fa. 650 00), quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Rita Diez y Lea Galperín sobre su vida y costumbres. Montevideo, veintitres de Octubre de dos mil.- Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
*11) $ 720 10/p 35733 Nov 03- Nov 17 (0038)*

# LICITACIONES PUBLICAS

## LAVALLEJA

M.S.P - A.S.S.E
CENTRO DPTAL. DE SALUD PCA. DE LAVALLEJA
HOSPITAL ALFREDO VIDAL Y FUENTES
AVDA. VARELA S N MINAS
TELEFAX (044) 22058

**LICITACION PUBLICA Nº 11/01**
**SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS**
**APERTURA: 23/11/00**
**HORA: 14:00**

El Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja llama a Licitaciön Pública para la adquisición de medicamentos para el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de abril con prórroga automática por los siguientes cuatrimestres con un vencimiento final del 31 de diciembre de 2001, siendo ésta una ampliación de la Licitación Pública Nº 2 01 cuya apertura se realizó el 11 de octubre del presente año.-
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones del Hospital Alfredo Vidal y Fuentes de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.-
VALOR DEL PLIEGO: $ 600,00.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 54942 Nov 03- Nov 03 (0039)*

## MALDONADO

**M.S.P. A.S.S.E**
**CENTRO DEPARTAMENTAL DE S.P. MALDONADO**

TELEFAX 042.234235
LICITACION PUBLICA Nº 2 2001
CONTRATACION DE ESTUDIOS MEDICOS Y TRASLADOS
APERTURA: 30 DE SETIEMBRE DE 2000.
HORA: 08.00
LUGAR: Departamento de Compras Hospital de Maldonado
PRIMER LLAMADO PLAZA PERIODICA
Los pliegos podrán retirarse en la Oficina de Recaudaciones
Por consultas en el Departamento de Compras del Centro, tel 23-42-35.
LOS PROPONENETES DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS EN EL S.I.I.F. CONTADURIA GENERAL DE LA NACION CTA CTE BANCO REPUBLICA SUC 23 Nº 5816
VALOR DEL PLIEGO UR 3
Solicitud de Cotización.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 54946 Nov 03- Nov 03 (0040)*

**M.S.P. A.S.S.E**
**CENTRO DEPARTAMENTAL DE S.P. MALDONADO**

TELEFAX 042.234235
LICITACION PUBLICA Nº 1 2001
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS
APERTURA: 25 DE SETIEMBRE DE 2000.
HORA: 08.00
LUGAR: Departamento de Compras Hospital de Maldonado
PRIMER LLAMADO PLAZA PERIODICA
Los pliegos podrán retirarse en la Oficina de Recaudaciones
Por consultas en el Departamento de Compras del Centro, tel 23-42-35.
LOS PROPONENETES DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS EN EL S.I.I.F. CONTADURIA GENERAL DE LA NACION CTA CTE BANCO REPUBLICA SUC 23 Nº 5816
VALOR DEL PLIEGO UR 3
Solicitud de Cotización.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 54947 Nov 03- Nov 03 (0041)*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos "COASIN URUGUAYA S.A. - PRESCRIPCION - Ficha 245 2000", se hace saber que se presentó ante esta Sede COASIN URUGUAYA S.A., iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien: automóvil Tipo Rural, Marca: Mitsubishi, Modelo: Space Wagon GLX, Año 1992, empadronado en el departamento de Montevideo con el número 405.485, matrícula 911.159, Motor AY 0169, Cilindros 4, Combustible: nafta. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien, para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 13 de Octubre de 2000. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

*16) $ 1260 10/p 35735 Nov 03- Nov 17 (0042)*

## CANELONES
### JUZGADO DE PAZ
### VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23 ava Sección Judicial de Canelones, en autos: "PYÑEIRO, MONICA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Ficha C 73 99), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede
iniciando acción de Prescripción adquisitiva Treintenal la Sra. Mónica Pyñeiro del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío ubicado en la 8tava sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Santa Lucía del Este, zona suburbana, empadronado con el Nº 405, el que según el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de febrero de 1933, inscripto en la Dirección de Topografía con el número 1698 se señala con el número 10 de la Manzana 17 y compone de una superficie de 600 m2 cuyo deslinde es el siguiente: 12 mts. de frente al Noroeste a la calle 17 mts, 50 mts al Noreste lindando con solar nº 9, 12 mts al Sureste lindando con solar 30 y 50 mts al Suroeste lindando con solar 11.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, especialmente a los condóminos y sus sucesores a cualquier título: Héctor Bibiano Quesada y Emilia Aquilina Martín y Uruguay Beca y María del Carmen Bustelo Pérez y a los titulares de los inmuebles linderos: Marta Esther Etchebarne, Ricardo Jorge Etchebarne, Olga Margarita Etchebarne y Ana Maria Etchebarne Larrea y a sus sucesores a cualquier título así como a los titulares delos padrones linderos nº 404 y 406 para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. La Floresta, 27 de setiembre del 2000. Dra. Anahy Parada Cattaño, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 2700 10/p 35721 Nov 03- Nov 17 (0043)*




## BIBLIOTECA NACIONAL
### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
#### BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CARLOS ARAUJO, solicita la inscripción de la obra titulada "ANOTACIONES AL ESTATUTO DEL TRABAJADOR RURAL", de la cual es autor. Montevideo 01 de noviembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

*17) $ 420 10/p 35718 Nov 03- Nov 17 (0044)*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO
#### EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de primera Instancia de Rivera de TERCER Turno, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de BRUNO FELIPE CARVALHO TORRES, Ficha 392 2000, en el siguiente sentido: al margen del Acta, donde dice: "...Carvalho Torres Bruno Felipe", debe decir: "...Ferreira Torres Bruno Felipe"; en el cuerpo del Acta, donde dice: "Paulo Enrique Carvalho Ferreira", debe decir: "Paulo Enrique Ferreira Carvalho", por ser lo correcto. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 18 de setiembre de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 54956 Nov 03- Nov 17 (0045)*

## ROCHA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO
#### EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "BALAGUEZ EGUIA, MARIA AIDA. Rect de partida. Fa. 416 2000", se hace saber que: Se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Jonathan Marcelo Larrama Balaguez, acta nº 42 de fecha 20 1 92 de la 1a. Sección Judicial del Dpto de Rocha, en el sentido que donde dice "BALAGUER" debe decir "BALAGUEZ" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los once días del mes de octubre del dos mil. Por decreto nº 3627 2000 de fecha 11 9 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 54954 Nov 03- Nov 17 (0046)*

# REMATES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL DE 6º TURNO, dictado en autos "COFAC c CARLOS ARTIGAS TERRA CORREA" (ficha 113 97) Juicio Ejecutivo, se hace saber que el próximo 22 de noviembre del año 2000 a las 14 y 30 hs. en el salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1º piso se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ MAT. 5259 R.U.C. 211900880013, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta, con la mitad de su tasación ($U 205.403) y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Fracción de Campo y mejoras que le acceden sito en la sexta sección catastral, zona rural del departamento de Rocha, paraje denominado "San Luis" empadronada con el nº 43.033, señalada como fracción "C" en el plano de los Agrimensores Rooselvelt Fleitas y Roberto Bachino inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de mayo de 1991 con el nº 5100, según el cual consta de una superficie de 58 has. 6.867 metros que se deslindan así: 174 mts. 85 cm al NW, 98 mts 10 cm y 115 mts 75 cm de frente a Camino Vecinal, al NE 2.231 mts 60 cm con la fracción "B" del mismo plano, al SE Río San Luis y al SW 2.276 mts lindando con los padrones 12.739 - 12.736 - 12735 - y 12.737.
SE PREVIENE.- 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% del precio ofertado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 4.02% del precio de venta y el impuesto del 2% correspondiente a las ventas forzadas (ley 16320) más el 1% del impuesto Departamental. 3º) Que serán de cargo del demandado, la comisión de

venta del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio del remate. 4º) Surge arrendamiento inscripto con posterioridad a la inscripción del embargo de autos. 5º) Se desconoce la situación del bien frente al B.P.S. por aportes a la Industria de la Construcción. 6º) No se agregó Plano de Mensura. 7º) Se desconoce la eventual deuda por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, únicos rubros imputables al precio hasta la suma concurrente. 8º) Se rematara en las condiciones que surgen de la documentación y certificados agregados y del expediente. 9º) Los antecedentes del bien a rematarse (Testimonio de Titulación) se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de mayo 523 piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 27 de octubre del 2000. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

*20) $ 1980 5/p 35722 Nov 03- Nov 10 (0047)*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos: PACIFIC S.R.L. - Quiebra - (46 98), el próximo 16 de noviembre de 2000, desde las 10 horas, en Agraciada 2506 08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate sin base y al mejor postor: Estantes metálicos varias medidas, percheros, equipo aire acondicionado, calzados y ropas varias y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% mas el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 30 de 2000. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

*20) $ 288 2/p 35729 Nov 03- Nov 07 (0048)*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

**ERNESTO J. ARGENTI**

**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C DOBRALAN S.A. - Ejecución Prendaria - fa 169 99", se hace saber que el día 30 de Noviembre del 2000 a las 14:30 horas en el local de Rondeau 2053 79, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) en presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos sobre la base de U$S 3.700 (2 3 de valor de tasación) el siguiente bien mueble: Vehículo marca PEUGEOT, modelo 205 GLD, año 1998, diesel, empadronado con el No 495.833, matrícula Nº 314.003 del Departamento de Montevideo, motor Nº 10CV4K4007378

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley y eventual pago de IMESI pendiente. 3) Que no se agregó libreta de circulación 4) Que existe deuda al 12 06 2000 de $ 9.838 por concepto de patente de rodados y $ 295 por multas impagas 5) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 20 de 2000.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

*20) $ 864 3/p 35712 Nov 03- Nov 08 (0049)*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ

## SEGUNDA SECCION

**REMATE JUDICIAL**
**ALARQUIN LLANES**
**MALDONADO**

Por disposicion de la Señora Juez de Paz de la Segunda Seccion de Maldonado, en resolucion No. 998 del 28 de setiembre de 2000, en autos caratulados "BANCO COMERCIAL C SEGOVIA CHOCHO NESTOR JULIO. Juicio Ejecutivo" Ficha C 139 95,- se hace saber que el proximo 20 de noviembre de 2000, a las 14 horas, en las puertas de esta Sede, sita en calle 18 de Julio No. 675 de esta Ciudad de San Carlos,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido de la Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion catastral $ 29.940,- del siguiente bien inmueble: Una fraccion de campo y demas mejoras que le accede, ubicado en la sexta seccion judicial del Departamento de Maldonado, Paraje "Las Cañas", empadronado con el No. 2.098, señalado con el No. 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Antonio Odizzio Revilla, inscripto en la Oficina Tecnica de Empadronamiento de Maldonado el 24 de agosto de 1938, con el No. 86, compuesto de una superficie de 23 hectareas 6121 metros cuadrados, lindando: al Este con propiedad de Luis E. Chocho;- al Sur con fraccion No. 3;- al Oeste con Arroyo Caracoles y al Norte con propiedad de Sucesores de Manuel Rivero.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta, en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado.- 2) Que seran de cargo del mejor postor los gastos de escrituracion e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador.- 3) Que seran de cargo del mejor postor la comision e impuestos del Rematador 4,02%, mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 art. 391, total 6,02% sobre precio.- 4) Que seran de cargo de la demandada la comision e impuestos de venta del Rematador, 1,34%, mas el 1% de Impuesto Departamental, total 2,34% sobre precio.- 5) Que el referido bien se vende en el estado de conservacion y ocupacion en que se encuentre, no asumiendo el Banco Comercial responsabilidad alguna por ello.- 6) Que los titulos y antecedentes del bien a subastarse, se encuentran de manifiesto, a disposicion de los interesados en esta Sede.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- San Carlos, 20 de octubre de 2000.- Dra. LAURA E. RODRIGUEZ ARAUJO, JUEZ DE PAZ.

*20) $ 1980 5/p 35740 Nov 03- Nov 10 (0050)*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## PRIMER TURNO

**SUBASTA PUBLICA**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en los autos "Da Cunda Nuñez, José María c Murguia José, Demanda Laboral (hoy Ejecución de Sentencia)" Ficha "D" 143 93, se hace saber para público conocimiento que el día 17 de Noviembre de 2000 a la hora 15 en el Hall del Juzgado (Zorrilla de San Martín 942), se procederá por intermedio del Martillero Walberto Mannise (Mat. 1003 - Ruc. 120004310013) a la venta en pública subasta con la base de las 2 3 partes del valor catastral, o sea $ 70.485.- (Son Setenta Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco Pesos) del siguiente bien inmueble: 1 fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que poseé, ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, zona urbana y que se detalla: Padrón Nº 14002, Manzana 328, señalada con el Nº 2 en el plano del Agrimensor Rafael Thevenet inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú el 20 de Marzo de 1972, con el Nº 4299, según el cual tiene una superficie de 250 metros 3665 centímetros y se deslinda así: al Norte 13 metros 65 centímetros de frente a calle 25 de Mayo, entre las de Gran Bretaña (hoy Baltasar Brum) y Misiones (hoy Batlle Berres), distando su punto medio 18 metros 555 milímetros de la esquina formada con la primera de las nombradas; al Sur 12 metros 60 centímetros con propiedad de Samuel Popovich o sucesores; al Oeste 19 metros con el solar Nº 1 del mismo plano y al Este 19 metros 32 centímetros con propiedad de Gumercindo Blanco o sucesores.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada como seña más el 6,02% de comisión e impuesto incluido el 2% a las ventas forzadas; 2) el 70% restante deberá ser pagado dentro de los 60 días del auto aprobatorio del remate; 3) que la propiedad se venderá en el actual estado de conservación en que se encuentra desconociéndose su ocupación; 4) no se agregó plano de mensura de dicho padrón; 5) se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 6) que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador será de cargo del adquirente; 7) que los Títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, 30 de Octubre de 2000.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 1980 5/p 35759 Nov 03- Nov 10 (0051)*

## QUINTO TURNO

**DANTE y GUSTAVO IOCCO**

**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c LOPEZ RODRIGUEZ, Julio, LOPEZ AILLOUD, Julio.- Hoy: EJECUCION DE HIPOTECA", Ficha 127 94 A, se hace saber que el día 16 de Noviembre del 2000 a las 14.30 horas en el

local de calle Rincón Nº 408 (Montevideo), por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nº 362 y Nº 1716, respectivamente, R.U.C 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno de la Capital, comisionado para esta diligencia, se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: UNIDAD 201, empadronada individualmente con el Nº 32.157 201, antes con el Nº 224.402, el cual según el Plano del Agrim. Rubens A. Quintana de enero de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 10 67, con el Nº 55.508, está situada en el segundo piso a cota vertical más 17 metros 76 centímetros, tiene una superficie de 67 metros 84 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "I 2". La unidad relacionada forma parte del edificio construído sobre el solar de terreno con sus edificios, construcciones y demás mejoras que contiene, sin excepción alguna, ubicada en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 32.157, designado con el Nº 13 en el plano del Agrim. Carlos A. Mac Coll, inscripto en la Dirección de Avalúos el 21 08 34 con el Nº 566, el cual tiene una superficie de 279 metros con 378 decímetros, tiene 14 metros con 2 centímetros al SO frente a la Avda. 21 de Setiembre, por donde las puertas de entrada al edificio están señaladas con los Nos. 2.843, 2.845 y 2.847; 12 metros con 82 centímetros al E, frente a la calle José Ellauri, por donde la puerta de entrada al edificio está señalada con el Nº 653; uniendo estas dos líneas otra de 7 metros con 50 centímetros que forma la ochava con frente a la intersección de las referidas Avda. 21 de Setiembre y José Ellauri. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc.. 4º) El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, pudiendo descontar únicamente deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Enseñanza Primaria y a la Transmisiones Inmobiliarias. 5º) Que se desconoce si existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y Tributos Domiciliarios. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Comisionado sito en Calle San José Nº 1132, Piso 7º de la ciudad de Montevideo. 7º) Que la sucesión de Martha Beatriz Ailloud fue tramitada ante el Jdo. Ldo. de 1ª Inst. de 3er. Turno de Paysandú, no habiendo sido inscripto el certificado de resultancias de autos.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Paysandú, 27 de octubre del 2000.- CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

*20) $ 2790 5/p 35711 Nov 03- Nov 10 (0052)*

**PAYSANDU**

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "B.R.O.U. c GUSTA LEAL, Carlos Vicente - Hoy Ejecución de Prenda" (Ficha A 33 97), se hace saber que el día 12 de Diciembre de 2000, a la hora 10, en el local de calle Joaquín Suarez (ex No. 1) y Washington de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público Miguel Angel Porzella (Mat. 791 - RUC 120016170017) asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en Moneda Nacional, los siguientes bienes: 1) Amasadora "SOL" motor 4 HP No. 5112132; 2) Batidora "MIXER" Mod. 2000 c motor Dordt No. 1185235; 3) Sobadora "SIAM" motor Bosch de 4 HP; 4) Ralladora de pan "GALILEO" c motor Urumesa de 4 HP; 5) Cortadora fiambres "FILIZOLA" Mod. 101 No. 22.239; 6) Balanza eléctrica "MOBBA" Mod. XIC 85 No. 281106; 7) Caja Registradora "HASLER" tipo S 50 H2 No. 0015535; 8) Armadora de pan "ARGENTAL" c 4 jgos de moldes trinchadora No. 5608 Mod. T 15000; 9) Horno rotativo "SIMPA" mod. Spacial 3000 a gas-oil con diseño inteligente y ciclo automático de cocción para bandejas de 70 x 90 cms.; 10) 5 carros "SIMPA" de hierro para bandejas de 70 x 90 cms de 15 estantes c 4 ruedas; y, 11) 150 bandejas aluminio perforado de 70 x 45 cms, y demás datos identificatorios que surgen de autos en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran.- SE PREVIENE: I) La venta se realiza al contado en dinero efectivo, más 15.51% de comisión e impuestos incluído Impto. a las Ventas Forzadas una vez aceptada la última oferta II) Serán de cargo del adquirente los gastos que se originen por retiro de sus compras.- Paysandú, 11 de Octubre de 2000.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

*20) $ 864 3/p 35758 Nov 03- Nov 08 (0053)*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos "URAGA MENDINA RAUL ADOLFO C BERRUTTI PELLEGRINO GUILLERMO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 30 2000, se hace saber que el día 15 de noviembre próximo, a las 15 horas, en la puerta del Centro de Justicia, sito en Av. Sarandí 528, Rivera, el Sr. Rematador Neumar Noble, Mat. 887, RUC 140040040017, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil se sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de un terreno con construcciones y demás mejoras padrones 467 y 468 de la Localidad Catastral Rivera, con un área de 2.357 m 47 dm. Se previene que: a) existen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria; b) el inmueble está ocupado; C) no surge información de la situación de los propietarios y los padrones (construcciones) respecto al B.P.S.; d) no surge agregado los planos relativos a las construcciones existentes; e) la información registral es de fecha 15 05 2000, y d) el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. Rivera, 04 de setiembre de 2000. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

*20) $ 1080 5/p 35742 Nov 03- Nov 10 (0054)*

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**Transformación**
**PANDYSOL S.A en PANDYSOL LTDA**

Fecha: 1 8 2000
Socios: Sara Levitas Ozer (80 cuotas)
Scholem Duschits Pupkin (20 cuotas) Administrador
Capital: $ 100000
Domicilio: Maldonado
Objeto: Compra venta, arrendamiento , intermediación, construcción y especulación con bienes inmuebles
Plazo: 30 años
Registro: 9 10 2000, Nº 10632.

*22) $ 741 1/p 35719 Nov 03- Nov 03 (0055)*

**ACEBEN Ltda.-**

Contrato: 28 agosto 1998-
Inscripción: No. 1801, Fo. 2279 Lo. 3.-
Socios: Virginia BENTANCORT ACEVEDO, 50 cuotas
Mirtha Luján BENTANCORT ACEVEDO, 50 cuotas-
Capital: $u 80.000.-
Objeto: Transporte de personas en Remise.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Virginia Bentancort Acevedo.

*22) $ 741 1/p 35727 Nov 03- Nov 03 (0056)*

**ASEGURTEK LTDA.**

Contrato: 31 08 2000 Inscripción: 20 08 2000 No. 11.076
Capital: $ 100.000 (100 cuotas de $ 1.000 c u)
Socios: Alejandro Carlos DA COSTA CHURRUCA BOLONINI, 99 cuotas - Eduardo Giordano SANGUINETTI BRITOS, 1 cuota
Administración: Alejandro Carlos DA COSTA CHURRUCA
Objeto: Prestación de servicios en general y en especial Servicios de Seguridad y Portería.-
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

*22) $ 988 1/p 35732 Nov 03- Nov 03 (0057)*

**ESTUDIO GLAISA S.R.L.**
**MODIFICACION**

CONTRATO: 20 de setiembre de 1989
INSCRIPCION: No 80 Fo 254 Lo 4
MODIFICACION: Estudio Glaisa S.R.L. será administrada exclusivamente por la Socia Maria Isabel de la Fuente.-
SOCIAS: GLADYS MARGOT BLANCO JUANI, MARIA ISABEL de la FUENTE ANGRISANI.

*22) $ 741 1/p 35743 Nov 03- Nov 03 (0058)*

**ZEPPELINES S.R.L.**

Contrato: 19 04 2000.
Inscripción: Nº 4825
Socios: PHILIP LESLIE CAMPBELL COBHAM y ELENA SUPERVIELLE CASARAVILLA (1 y 9 cuotas respectivamente).-
Capital: $U 50.000.-
Objeto: Comercialización de juegos infantiles, importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, comisiones.-
Plazo: 30 años.-
Domicilio: Montevideo.
Adminsitración: Philip Leslie Campbell Cobham y Elena Supervielle Casaravilla indistintamente.

*22) $ 741 1/p 35744 Nov 03- Nov 03 (0059)*

**SHERLOCK S.R.L.**
**Cesión Cuotas - Modificación**
CESION: 27 9 2000
MODIFICACION: 24 10 2000
INSCRIPCION: 10469 - 3 10 00 (Inscripción definitiva 1 11 2000)
CEDENTE: Eduardo Marcelo Negri Herrera (totalidad)
CESIONARIO: Ana María Valdez Da Silva.
MODIFICACION: CAPITAL: $ 13.500
CUOTAS: Ana Valdez (45 cuotas) - Rodis Romero (45 cuotas).
*22) $ 741 1/p 35745 Nov 03- Nov 03 (0060)*

**"A.M.V." S.R.L.**
Contrato: 11 10 2000.
Inscripción: Nº 10.950 del 18 10 2000
Socios: Gabriel Efraimsky y Janet Wolfsohn (50 cuotas c u).
Objeto: Asesoramiento en marketing y vestimenta.
Capital: $ 14.800 (100 cuotas de $ 148)
Administración: Gabriel Efraimsky.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 741 1/p 35746 Nov 03- Nov 03 (0061)*

**Colonia Optic SRL**
constitución 6 setiembre 2000
Inscripción 11 setiembre 2000, No. 9302
Objeto Explotación del giro compra y venta de artículos ópticos y afines.
Capital $U 20.000 dividido en 100 cuotas
Socios Diego Lovazzano - 50 cuotas
Asdrúbal Pérez - 25 cuotas
María Piriz - 25 cuotas
Plazo 30 años
Domicilio Colonia
Administración Diego Lovazzano.
*22) $ 741 1/p 35747 Nov 03- Nov 03 (0062)*

**THAS SOFTWARE S.R.L.**
CONTRATO: 16 6 2000.
INSCRIPCION: Nº 6438, 4 7 2000.
SOCIOS: Alvaro Francisco Chiazzaro (75 cuotas)
Carlos Manuel Pintos (25 cuotas)
OBJETO: Análisis y programación de sistemas, etc.
CAPITAL: $ 14.800 CUOTAS: 100 cuotas.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Carlos Pintos; para disponer y gravar, todos los socios.
DOMICILIO: Montevideo.
*22) $ 741 1/p 35748 Nov 03- Nov 03 (0063)*

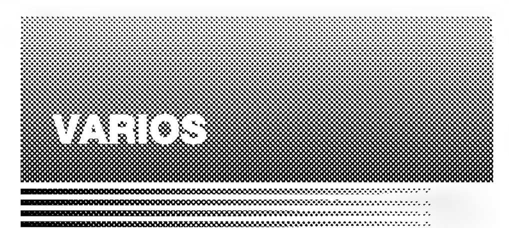
**SIMARHEL S.R.L.-**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES.-**
CONTRATO: 06.10.2000
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio Nº 10.733, el 11.10.2000
CEDENTES: Estela Olazábal Blanco (30 cuotas)
Silbana Helena Sánchez Olazábal (20 cuotas)
CESIONARIOS: Oscar Martin González (30 cuotas)
Fanny Leticia Gentile Curbelo (20 cuotas)
ADMINISTRACION: Oscar Martín González.
*22) $ 741 1/p 35757 Nov 03- Nov 03 (0064)*

Contrato de sociedad de responsabilidad limitada suscripto en Paysandú, el 17 de junio de 2000.
DENOMINACION: "LA ESQUINA DEL REPUESTO LTDA.."
SOCIOS: I) FABRICIO MARIA SORIA VIETTRO
II) SIMONE CHRISTIMANN OSIELSKI
III) RAUL CUBRIA GABITO
CAPITAL $ 19.500 suscripto e integrado por los socios en efectivo en la siguiente proporción Fabricio María Soria Viettro $ 1.950; Simone Christimann Osielski $ 5.850; Raúl Cubria Gabito $ 11.700. El capital se divide en cien cuotas de 195 $ cada una, en la proporción de Soria 10 cuotas; Christimann 30 cuotas; Cubria 60 cuotas.
OBJETO: Comercialización de repuestos varios, de maquinaria agrícola, herramientas de taller y agrícola, máquinas y accesorios de jardín, máquinas y repuestos para forestación, lubricantes y adhitivos y todo tipo de accesorios de vehículos automotores. Importación y exportación.
PLAZO: 1 año a contar del 17 de junio de 2000 prorrogables automáticamente por períodos iguales y consecutivos.
DOMICILIO: Salto
INSCRIPCION: En el Registro Público y General de Comercio con el número 7.135 el 1 de agosto de 2000.
*22) $ 2223 1/p 35760 Nov 03- Nov 03 (0065)*

**ROVI LTDA.**
**Cesión - Modificación**
Contrato: 14 Abril 1998.
Inscripción: Nº 662 Fº 855 Lº 4
Cedente: ROBERTO DANIEL VILLERO FERREIRA (5 cuotas)
Cesionarios: Eulogio Daniel Alvarez Martínez y
Mirian Esther Rodríguez López.
Administración será ejercida por Eulogio Daniel Alvarez Martínez.
**Cesión.**
Contrato: 11 5 98
Registro: Nº 889 Fº 1119 Lº 3
Cedente: SEBASTIAN ANDRES VILLERO BENTANCOR (5 cuotas)
Cesionarios: Eulogio Daniel Alvarez Martinez y
Mirian Esther Rodriguez López.
*22) $ 988 1/p 35761 Nov 03- Nov 03 (0066)*

**FANACOM LTDA.**
**Modificación.**
Contrato: 12 Setiembre 2000.
Inscripción: Nº 10.988 00
Modificaciones: Plazo 30 años a partir 1 12 87 y aumento capital a $ 580.000 (290 cuotas de $ 2.000 Daniel Salgues 116, Maria Vanoli 116 y Eduardo Salgues 58).
*22) $ 741 1/p 35763 Nov 03- Nov 03 (0067)*

**VEIRAMAR S.R.L.**
Contrato: 5 Abril 1995.
Inscripción: Nº 11067.
Socios: OVIDIO MARTINEZ MORGADANES (15 cuotas)
MERCEDES BEATRIZ CASTIÑEIRA ABASCAL (15 cuotas)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Comercialización, industrialización de productos cárnicos; importación, exportación de alimentos; compraventa, arrendamiento, administración de cualquier clase de bienes; prestación de servicios.
Plazo: 25 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
*22) $ 741 1/p 35764 Nov 03- Nov 03 (0068)*




## MONTEVIDEO
### ENTES
### ANTEL

Montevideo, 12 SET. 2000
RNº 1711 00 (Acta 1867)
VISTO: la propuesta de ANTELDATA respecto a la necesidad de introducir algunas adecuaciones a su estructura organizativa.
CONSIDERANDO: I) la prioridad asignada por la empresa a este sector de actividad, debido a su fuerte crecimiento y a la competencia al que está expuesto;
II) que es necesario desarrollarlo y fortalecer su gestión, siendo su estructura de funcionamiento uno de los factores organizativos relevantes;
III) la conveniencia de dotar a ANTELDATA de una estructura adecuada para el cumplimiento de las responsabilidades encomendadas, para lo que se plantea ir adecuando y complementando su estructura actual;
IV) que también es conveniente mantener el régimen especial de dedicación horaria aprobado por R Nº 2673 96, en atención a la cantidad de personal afectado a las funciones técnicas, comerciales y de apoyo.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1- Aprobar la primera etapa de adecuación de la estructura de ANTELDATA, para lo que se dispone:
Cambiar la denominación de las unidades organizativas que se indican a continuación:
- Gerencia de Area Ventas de Servicios Empresariales, por Gerencia de Area Comercial;
- Gerencia de Sector Gestión Clientes de Servicios de Datos, por Gerencia de Sector Gestión Clientes;
- Unidad de Ventas B, por Unidad de Ventas.
Crear las unidades organizativas que se indican a continuación:
- Dependiendo de la Gerencia de División: Gerencias de Area Técnica, de Planificación, de Sistemas de Gestión y Procedimientos y Gerencia de Sector Finanzas.
- Dependiendo de la Gerencia de Area Comercial: Gerencia de Sector Proyectos Comerciales.
- Dependiendo de la Gerencia de Area Técnica: Unidades de Accesos a Redes IP, Conmutación Redes IP, Proyectos Redes de Transporte y Obras Redes de Transporte.
- Dependiendo de la Gerencia de Sector Finanzas: Unidad de Presupuesto y Estudios Económicos.
2- Crear los cargos que se indican a continuación:
- Gerente de Area Técnica, Clase 1.03.A0.
- Gerente de Area Planificación, Clase 1.03.A0.
- Gerente de Area Sistemas de Gestión y Procedimientos, Clase 1.03.A0.
- Gerente de Sector Finanzas, Clase 1.02.B0.
- Gerente de Sector Proyectos Comerciales, Clase 1.02.C0.
- Jefe de Unidad Accesos a Redes IP, Clase 2.08.B0.
- Jefe de Unidad Conmutación Redes IP, Clase 2.08.B0.
- Jefe de Unidad Proyectos Redes de Transporte, Clase 2.08.B0.
- Jefe de Unidad Obras Redes de Transporte, Clase 2.08.B0.
- Jefe de Unidad Presupuesto y Estudios Económicos, Clase 2.05.B0 2.10.B0.
- 3 Encargados Comerciales, Clase 4.01.E0.
- 1 Técnico Especializado, Clase 3.01.D0.
3- Cambiar la denominación de los cargos que se indican a continuación:
- Gerente de Area Ventas de Servicios Empresariales, por el de Gerente de Area Comercial.
- Gerente de Sector Gestión de Clientes de Servicios de Datos, por el de Gerente de Sector Gestión Clientes.

- Jefe de Unidad de Ventas B por el de Jefe de Unidad de Ventas.
4- Designar provisoriamente a los funcionarios que se indican a continuación en los cargos correspondientes:
- Gerente de Area Comercial, Clase 1.03.A0, Ing. Ricardo IRLAND, C.I. 1.436.329.
- Gerente de Area Técnica, Clase 1.03.A0, Ing. Oscar ZAGARZAZU, C.I. 2.870.01.
- Gerente de Area Planificación, Clase 1.03.A0, Ing. Rodolfo FARIELLO, C.I. 1.111.395.
- Gerente de Area Sistemas de Gestión y Procedimientos, Clase 1.03.A0, Ing. Lourdes SIMONELLI, C.I. 1.698.164.
- Gerente de Sector Proyectos Comerciales, Clase 1.02.C0, Ing. Roberto VAZQUEZ, C.I. 1.122.762.
- Gerente de Sector Finanzas, Clase 1.02.B0, Ec. Alfredo Marrero, C.I. 1.764.934
- Encargada Comercial, Clase 4.01.E0, Sra. Nancy SANCHEZ, C.I. 1.748.827.
- Encargada Comercial, Clase 4.01.E0, Sra. Silvia FERNANDEZ, C.I. 3.143.729.
- Encargado Comercial, Clase 4.01.E0, Sr. José Luis BECOÑA, C.I. 1.561.426.
- Técnico Especializado, Clase 3.01.D0, Srta. Antonietta ROSAMINA, C.I. 1.196.527.
5- Encomendar a la División Recursos Humanos, el seguimiento y cumplimiento de los extremos previstos en los numerales 2º, 3º, 4º y 5º de la R Nº 1042 95.
6- Designar en el cargo correspondiente al funcionario que se indica a continuación:
- Gerente de Area OMSED, Clase 1.03.A0, al Ing. Juan PIAGGIO, C.I. 1.951.583
7- Disponer que la remuneración de los siguientes cargos:
- Jefe de Unidad Servicios Digitales, ocupado actualmente por el Sr. Saúl OSPITALETCHE, C.I. 2.680.179,
- Jefe de Unidad Mantenimiento Equipos Externos, ocupado actualmente por el Sr. Jorge RIVOIR, C.I. 3.151.385
sea la correspondiente a la Clase 2.08.B0.
8- Suprimir la Gerencia de Sector Desarrollo Tecnológico y la Unidad de Ventas A, así como los correspondientes cargos de Gerente de Sector Desarrollo Tecnológico y de Jefe de Unidad de Ventas A.
9- Disponer que por la División Recursos Humanos se proceda a proveer por concurso los siguientes cargos: Gerente de Sector Gestión Clientes, Jefe de Unidad Presupuesto y Estudios Económicos, Jefe de Unidad Accesos a Redes IP, Jefe de Unidad Conmutación Redes IP, Jefe de Unidad Proyectos Redes de Transporte y Jefe de Unidad Obras Redes de Transporte.
10- Disponer que el régimen aprobado por R Nº 2673 96, sea de aplicación al personal de ANTELDATA e incorporar en la Categoría A, a los siguientes funcionarios: Ec. Luis STENERI, C.I. 1.768.705, Ec. Marcia RAMA, C.I. 1.468.057, Sra. Gabriela ESTEVES, C.I. 1.781.633, Ing. Fabián RODRIGUEZ, C.I. 1.716.837, Ing. Diego VALLE LISBOA C.I. 1.988.403, Ing. Lourdes SIMONELLI, C.I. 1.698.164, Ing. Ricardo Irland, C:I. 1.436329, Ing. Oscar ZAGARZAZU, CI. 2.870.011, Ing. Juan Piaggio, CI. 1.951.583 y Cra. Silvia Mietto C.I. 3.762.362.
11- Aprobar las funciones que figuran en el Anexo.
Pase a la Gerencia General, ANTELDATA y División Recursos Humanos.
(Expte. Nº. 2000 08667)
Ing. FERNANDO BRACCO, PRESIDENTE - DR. MATIAS RODRIGUEZ PERDOMO, SECRETARIO GENERAL - Ing. DANIEL FUENTES, GERENTE DIVISION.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 54958 Nov 03- Nov 08 (0069)*

tevideo, 9 OCT. 2000
334 1.-
Resol. Nº 1942 00 (ACTA 1871)
VISTO: que por R. 1577 98 se aprueba una nueva Estructura Escalafonaria, encomendándose a la División Recursos Humanos la elaboración e implementación de un plan de adecuación de los funcionarios a la misma.
RESULTANDO: que en tal sentido y como parte del plan de implementación es necesario el tratamiento de aquellas situaciones de carácter excepcional que ameritan un tratamiento diferencial.
CONSIDERANDO: I) que en una primera instancia el pasaje a la nueva Estructura se realizó por equivalencia con la estructura anterior,
II) que por R. 2382 99 se adecuo a los funcionarios en el Grupo Ocupacional correcto,
III) que la División Teléfonos Públicos considera que la situación presupuestal del funcionario Omar LARRONDA Arieta, C.I. 1.430763-6, clase 6.01.A2, quien a juicio del servicio, reúne las características de excepcionalidad mencionadas en el Resultando.
IV) que se ha realizado el estudio correspondiente, surgiendo la necesidad de adecuar a dicho funcionario, en un cargo Clase 6.01.C3, Encargado de Operación y Mantenimiento,
V) que se cuenta con el aval de la Gerencia General.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1º.- Designar provisoriamente al funcionario Omar LARRONDA Arieta, C.I. 1.430763-6 en un cargo de la Clase 6.01.C3 Encargado de Operación y Mantenimiento, de acuerdo a lo establecido en la Resol. 1042 95.-
2º.- Disponer que por la División Recursos Humanos se de cumplimiento a lo previsto en los numerales 2º, 3º, 4º y 5º de la Resol. Nº 1042 95.-
3º.- Encomendar a la División Recursos Humanos, tome nota de las vacantes que se produzcan.
Pase a las Divisiones Teléfonos Públicos y Recursos Humanos.-
Exp. 99 01970.-
Ing. FERNANDO BRACCO, PRESIDENTE - DR. MATIAS RODRIGUEZ PERDOMO, SECRETARIO GENERAL - Ing. JORGE D. HENON, GERENTE DE DIVISION RECURSOS HUMANOS.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 54959 Nov 03- Nov 08 (0070)*

tevideo, 9 OCT. 2000
334 2.-
Resol. Nº 1943 00 (ACTA 1871)
VISTO: que por R. 1577 98 se aprueba una nueva Estructura Escalafonaria, encomendándose a la División Recursos Humanos la elaboración e implementación de un plan de adecuación de los funcionarios a la misma.
RESULTANDO: que en tal sentido y como parte del plan de implementación es necesario el tratamiento de aquellas situaciones de carácter excepcional que ameritan un tratamiento diferencial.
CONSIDERANDO: I) que en una primera instancia el pasaje a la nueva Estructura se realizó por equivalencia con la estructura anterior,
II) que por R. 2382 99 se adecuo a los funcionarios en el Grupo Ocupacional correcto,
III) que la División Teléfonos Públicos considera que la situación presupuestal del funcionario Fernando FAVALE Gómez Porto, C.I. 2.876.905-2, clase 6.01.A3, quien a juicio del servicio, reúne las características de excepcionalidad mencionadas en el Resultando.
IV) que se ha realizado el estudio correspondiente, surgiendo la necesidad de adecuar a dicho funcionario, en un cargo Clase 6.01.B5, Técnico de Operación y Mantenimiento,
V) que se cuenta con el aval de la Gerencia General.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1º.- Designar provisoriamente al funcionario Fernando FAVALE Gómez Porto, C.I. 2.876.905-2 en un cargo de la Clase 6.01.B5 Técnico de Operación y Mantenimiento, de acuerdo a lo establecido en la Resol. 1042 95.-
2º.- Disponer que por la División Recursos Humanos se de cumplimiento a lo previsto en los numerales 2º, 3º, 4º y 5º de la Resol. Nº 1042 95.-
3º.- Encomendar a la División Recursos Humanos, tome nota de las vacantes que se produzcan.
Pase a las Divisiones Teléfonos Públicos y Recursos Humanos.-
Exp. 98 05121.-
Ing. FERNANDO BRACCO, PRESIDENTE - DR. MATIAS RODRIGUEZ PERDOMO, SECRETARIO GENERAL - Ing. JORGE D. HENON, GERENTE DE DIVISION RECURSOS HUMANOS.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 54960 Nov 03- Nov 08 (0071)*

tevideo, 17 OCT. 2000
336 7.-
Resol. Nº. 2003 00 (ACTA 1872)
VISTO: el planteamiento que realiza la División Infraestructura y Apoyo en cuanto que se encuentra desarrollando una serie de actividades centralizadas que sirven de coordinación y apoyo a las distintas Unidades organizativas de la División y a otras Divisiones usuarias,
CONSIDERANDO: I) que para llevar adelante las diferentes tareas como control de pagos de la contratación de los servicios de limpieza en Montevideo y Canelones, servicios de vehículos rentados, servicio de seguridad contratados por Arts. 222 y 272 (Policía y Bomberos) etc.
II) que se hace imprescindible la creación de una Unidad encargada de la coordinación, control y gestión de las actividades que se encuentre en permanente y directo contacto con la División Infraestructura y Apoyo y con la responsabilidad de encaminar y derivar con lineamientos claros las diferentes tareas.
III) que se entiende conveniente que dichas funciones se cumplan conjuntamente con las de la secretaria por lo que la División Infraestructura y Apoyo le ha encomendado dichas tareas a la funcionaria Haydeé Peñalva di Fortuna, C.I. 1361833-7, quien se ha desempeñado a total satisfacción de sus superiores,
IV) que se cuenta con el aval de la Gerencia General
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1.-.- Crear la Unidad de Control de Contratos dependiente de la División Infraestructura y Apoyo con los cometidos que se adjuntan en Anexo.
2.- Crear el cargo Jefe de Unidad Control de Contratos, Clase 1.01.A0, dependiente de la División Infraestructura y Apoyo.
3.- Designar provisoriamente en el cargo precedentemente creado a la funcionaria Haydeé PEÑALVA di Fortuna, C.I. 1361833-7 en base a lo dispuesto por Resol. Nº 1042 95.
4.- Encomendar a la División Recursos Humanos el cumplimiento de los puntos 2º, 3º, 4º y 5º de la Resol. Nº 1042 95.
Pase a las Divisiones Infraestructura y Apoyo y Recursos Humanos.
Exp. 2000 06128
LP

Dr. SIMON ERLICHMAN, VICEPRESIDENTE - DR. MATIAS RODRIGUEZ PERDOMO, SECRETARIO GENERAL - Ing. JORGE D. HENON, GERENTE DE DIVISION.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 54961 Nov 03- Nov 08 (0072)*

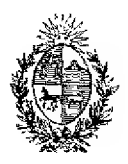
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**
**SERVICIO DE COMPRAS**
**LICITACION ABREVIADA Nº 44/2000**

OBJETO:- EXPLOTACION DE LOS SERVICIOS A PRESTAR EN EL BALNEARIO PAJAS BLANCAS, EXPLOTACION DEL PARADOR Y PRESTACION DE SERVICIOS EN LA ARENA DE LA PLAYA..-
APERTURA: 21 DE NOVIEMBRE 2000 HORA 14,30.
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Avda. 18 de Julio los días hábiles de 13 y 15 a 18 y 30 horas SIN COSTO.-
REPARTICION SOLICITANTE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRACION REGIONAL.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 54949 Nov 03- Nov 03 (0073)*

## MINISTERIOS

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Montevideo, 12 de octubre de 2000
VISTO: La necesidad de actualizar la tasa diferencial del tributo "Servicios Registrales" establecido por el artículo 261 de la Ley 16.226 de 29 de octubre de 1996, cuyo último ajuste se realizó por Resolución del 21 de marzo de 2000.
RESULTANDO: I) El informe de la Dirección General de Registros del cual surge que el último período operado de ajuste correspondió al período Julio de 1999 - Febrero de 2000.--
II) La necesidad de proceder al ajuste por el período Marzo de 2000 - Setiembre de 2000, atento que ha transcurrido 7 meses desde el último ajuste.
III) Que la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura no opone observaciones. Asimismo se considera la variación del Indice General de Precios al Consumo 3,3429302% en el período Marzo de 2000 - Setiembre de 2000, a efectos de proceder al ajuste mencionado
CONSIDERANDO: Lo dispuesto por el Art. 3º de la Ley 16.903 de 31 de diciembre de 1997, que establece que los tributos que perciben las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Educación y Cultura pueden ser ajustados semestralmente, conforme a la variación operada en el Indice General de Precio al Consumo.
ATENTO: A lo precedentemente expuesto, lo informado por la Dirección General de Registros y la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura y lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 12 993 de 12 de enero de 1993, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República.
EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA
RESUELVE
1º) Fijar en $ 1090,00 (pesos uruguayos mil noventa) la tasa diferencial del tributo "Servicios Registrales" que gravará las solicitudes de información y los documentos a que se refieren los artículos 1º) y 2º) respectivamente del Decreto 364 92, de 29 de julio de 1992 y en $ 870,00 (pesos uruguayos ochocientos setenta) la consulta directa al computador, a que se refiere el artículo 3º) del Decreto mencionado.
2º) Comuníquese, publíquese, etc..
Dr. ANTONIO MERCADER, MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 54950 Nov 03- Nov 08 (0074)*



**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Montevideo, 12 de octubre de 2000
VISTO: El artículo 368 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996, que fija el monto del impuesto a los "Servicios Registrales" establecido en el artículo 83 del Decreto Ley Nº 15.167, de 6 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 437 de Ley 15.809 de 8 de abril de 1986.
RESULTANDO: I) La mencionada norma fija dicho monto en Unidades Reajustables, dejando a cargo de este Ministerio la fijación cuatrimestral de su equivalente en moneda nacional.
II) Este Ministerio procedió al último ajuste de dicho monto, para el período Marzo de 2000 Agosto de 2000, tomando como base del mismo el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de Marzo de 2000, ubicada en $ 197,00 (pesos uruguayos ciento noventa y siete).
III) Que a la fecha se hace necesario adecuar el monto establecido, en la medida que ha transcurrido un semestre objeto de regularización, procede el ajuste amparado en el artículo 3º de la Ley 16.903 de fecha 31 de diciembre de 1997.
IV) Que la Contaduría Central del Ministerio no formula observaciones a la equivalencia efectuada por la Dirección General de Registros para el Semestre Octubre de 2000 Marzo de 2001, aplicando el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de Octubre de 2000 que se ubica en $ 199.58 (pesos uruguayos ciento noventa y nueve con cincuenta y ocho).
CONSIDERANDO: Que corresponde fijar la equivalencia de referencia en pesos uruguayos en cifras redondeadas.
ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Dirección General de Registros, la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura y lo dispuesto por el artículo 368 de la Ley 16.736, de fecha 5 de enero de 1996.
EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA
RESUELVE
1º) La equivalencia en pesos uruguayos del Impuesto a los "Servicios Registrales" para el semestre Octubre de 2000 Marzo de 2001, será el siguiente:
a) $ 300,00 (pesos uruguayos trescientos), equivalentes a UR 1,50 por cada certificado que se solicite a los Registros Públicos.
b) $ 100,00 (pesos uruguayos cien), equivalentes a UR 0,50 cuando se trate de segundas o ulteriores ampliaciones de los mismos.
c) $ 600,00 (pesos uruguayos seiscientos) equivalentes a UR 3,00 por cada acto que se presente a inscribir.
2º) Comuníquese, publíquese, etc..
Dr. ANTONIO MERCADER, MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 54962 Nov 03- Nov 08 (0075)*

## BANCOS

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



***Banco Central del Uruguay***

**MESA DE NEGOCIACIONES**
**CAMBIOS Y ARBITRAJES**
**CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 31 de octubre del 2000**

| PAISES | MONEDAS TRANSF. | COD. | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| | **MERCADO DE CAMBIOS** | | | |
| ALEMANIA | MARCO ALEMAN | 0300 | | 2,302300 |
| ARGENTINA | PESO ARGENTINO | 0500 | | 0,999800 |
| BRASIL | REAL | 1000 | | 1,903000 |
| ESPAÑA | PESETA | 2100 | | 195,820000 |
| FRANCIA | FRANCO FRANCES | 2600 | | 7,719900 |
| INGLATERRA | LIBRA ESTERLINA | 2700 | U$S | 1,450500 |
| ITALIA | LIRA | 3500 | | 2.278,770000 |
| JAPON | YEN | 3600 | | 109,100000 |
| SUIZA | FRANCO SUIZO | 5900 | | 1,798100 |

**COTIZACIONES INTERBANCARIAS**

| | | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| ARGENTINA | PESO ARG. BILLETE | 0501 | $ | 12,355 | 12,370 |
| BRASIL | REAL BILLETE | 1001 | $ | 6,220 | 5,260 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA BILLETE | 2225 | $ | 12,370 | 12,375 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA CABLE | 2224 | $ | 12,385 | 12,390 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA FDO BCU | 2223 | $ | 12,385 | 12,390 |

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
*27) (Cta. Cte.) 1/p 54943 Nov 03- Nov 03 (0076)*



## Banco Central del Uruguay

**MESA DE NEGOCIACIONES**
**CAMBIOS Y ARBITRAJES**
**CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 30 de octubre del 2000**

| PAISES | MONEDAS TRANSF. | COD. | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|
| | MERCADO DE CAMBIOS | | |
| ALEMANIA | MARCO ALEMAN | 0300 | 2,320400 |
| ARGENTINA | PESO ARGENTINO | 0500 | 0,999800 |
| BRASIL | REAL | 1000 | 1,914000 |
| ESPAÑA | PESETA | 2100 | 197,400000 |
| FRANCIA | FRANCO FRANCES | 2600 | 7,782100 |
| INGLATERRA | LIBRA ESTERLINA | 2700 U$S | 1,453200 |
| ITALIA | LIRA | 3500 | 2.297,150000 |
| JAPON | YEN | 3600 | 108,930000 |
| SUIZA | FRANCO SUIZO | 5900 | 1,806300 |

**COTIZACIONES INTERBANCARIAS**

| | | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| ARGENTINA | PESO ARG. BILLETE | 0501 | $ | 12,350 | 12,365 |
| BRASIL | REAL BILLETE | 1001 | $ | 6,220 | 6,255 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA BILLETE | 2225 | $ | 12,368 | 12,370 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA CABLE | 2224 | $ | 12,383 | 12,385 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA FDO BCU | 2223 | $ | 12,383 | 12,385 |

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

*27) (Cta. Cte.) 1/p 54944 Nov 03- Nov 03 (0077)*

## ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS



ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
- S E C R E T A R I A G E N E R A L -
**BOLETIN INFORMATIVO Nº 3625**

**SEGUNDO LLAMADO A PROMOCIONES 1998**

CARGO: ADMINISTRATIVO III - DIVISION HACIENDA SECTOR INTERVENTORA Y PREVIO PAGO.

Atento a lo dispuesto en Resolución de Directorio 673/3165, se realiza el siguiente llamado según se detalla:

| CANTIDAD | DESCRIPCION | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| 1 | Administrativo III. | División Hacienda Interventora y Previo Pago. |

Podrán presentarse los funcionarios del Renglón Administrativo 1311.3/2311.3 de acuerdo a las normas establecidas en el Reglamento de Ascensos Bol. Inf. Nº 3557.
INSCRIPCIONES:
Departamento de Recursos Humanos
4to. Piso Of. 4-13 - Horario de 09:00 a 16:00 de lunes a viernes.
CIERRE DE INSCRIPCION:
10 (diez) días hábiles de publicado.

Dr. EDGARDO AMOZA ANTUNEZ DE OLIVERA
Secretario General (Interino)

Montevideo, 30 de octubre de 2000.-

*27) (Cta. Cte.) 3/p 54945 Nov 03- Nov 08 (0078)*

## A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

**A.N.E.P**
**CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA**
**DEPARTAMENTO NOTARIAL**

Se notifica a la Empresa Unipersonal de Servicios No Personales Andrea Paola NEVES ISARRUALDE, cédula de identidad Nº 3.002.131-1 la no renovación de contrato por resolución del C.E.P. Nº 3, acta Nº 445 del 10/7/2000.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 54948 Nov 03- Nov 08 (0079)*

## CONVOCATORIAS

**COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA**

**Carlos Roxlo 1483 tels.: 400 9226/29**
**CONVOCATORIA A ELECCIONES**

De acuerdo a lo establecido en la Ley No. 12179, en nuestro Estatuto Social y en las respectivas Reglamentaciones, se convoca a los Comités de Asociados Habilitados para intervenir en las ELECCIONES que para la renovación parcial del Consejo Directivo -cuatro titulares y ocho suplentes- y para la renovación total de la Comisión Fiscal -tres titulares y seis suplentes- se llevará a cabo el VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2000.-
Los interesados deberán solicitar registro del NUMERO Y DEL LEMA que distinguirá la Lista a presentar, venciendo el plazo para ello el SABADO 21 DE OCTUBRE DE 2000 a la hora 13.00.- Dicha solicitud debe ser acompañada con la firma de diez (10) afiliados habilitados para votar, como mínimo (Art. 60o. del Reglamento). Una vez cumplido el registro, deberán presentar la Lista respectiva conteniendo los nombres de la totalidad de los candidatos -titulares y suplentes- con la firma de treinta (30) afiliados habilitados para votar, como mínimo, incluyendo la de todos los candidatos. Las Listas deben ser presentadas indefectiblemente, EL DIA MIERCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2000, A LA HORA 20.00, COMO ULTIMO PLAZO.-
Cuando se tratare de LEMAS PERMANENTES no será necesario el requisito de Registro de Número y Lema y bastará para su inscripción que la petición esté firmada por la totalidad de los candidatos que se postulan para la nueva elección y la mayoría absoluta de los administradores del número y del lema (Art. 93o. del Reglamento).-
Los plazos y fechas establecidos en la presente convocatoria son reglamentarios y por tanto IMPRORROGABLES por ninguna circunstancia.
El Acto Comicial será fiscalizado por la Comisión Electoral y controlado por la Corte Electoral.
Toda información relativa al mismo, será brindada en la Secretaría Administrativa, en el 2do. Piso de la Sede Social.
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.-
EL CONSEJO DIRECTIVO
Dr. MANUEL BIANCHI TABAJ, Presidente - GABRIELA GARCIA DAÑOBEYTIA, Secretaria General.
*27) $ 3570 1/p 32776 Nov 03- Nov 03 (0080)*

## VARIOS

SERGIO SENCION VERA c.i. 2.711.216-9 con domicilio real en España y Tabaré de la ciudad de Pan de Azúcar comparece a traves de este medio de publicaciones del diario oficial a que se presenten los herederos o titulares a cualquier titulo del predio sito en la tercera sección judicial del departamento de Maldonado manzana G padrón 1722
Petitorio
1) Se me tenga por constituido domicilio
2) Se ordenen tres publicaciones en el diario oficial y en otro medio durante tres meses a los efectos de convocar a herederos o titulares a cualquier titulo del predio 1722 sito en la tercera sección judicial del departamento de Maldonado.
*27) $ 252 1/p 35720 Nov 03- Nov 03 (0081)*

**COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CREDITO (CONOAC)**
**ELECCION PARCIAL DE AUTORIDADES**

Hace saber a sus afiliados que el próximo 15 de noviembre de 2000 se realizará elección parcial de autoridades en el horario de 13 a 18 en Guayabo 1718 local 204.
*27) $ 630 5/p 35765 Nov 03- Nov 10 (0082)*

**BIEN DE FAMILIA**

ESCRITURA: 12 de octubre de 2000
ESCRIBANO: Ana María de Mello
CONSTITUYENTE: Ricardo Araújo Abimorad y María Aurelia Lauber Arcaus
BENEFICIARIOS: Ricardo Araújo, María Aurelia Lauber, Asia, Leonardo y Melisa Araújo Lauber
PADRON: 11.244.-
INMUEBLE: manzana 965; zona suburbana; calle: Socorro Turnes; ciudad de Rivera
TASACION: BHU, UR: 3817
INSCRIPCION: Nº 1652, 16/10/2000.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54957 Nov 03- Nov 17 (0083)*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**"EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "REYES, MARIA DEL LUJAN. Ratificación de tenencia. FICHA No. 380/2000" se ha presentado la Sra. María del Lujám Reyes, domiciliada en Juan Subiza s/n de la ciudad de Castillos, Dpto de Rocha, iniciando ratificación de la tenencia del menor Fernando Acosta, contra el Sr. Arfil Acosta, cuyo domicilio se desconoce. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Arfilio Acosta con domicilio desconocido a que comparezca ante estas actuaciones en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos. Por decreto 4014 del 31 de agosto del 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintitrés días del mes de octubre del dos mil. ROCHA, 23 de octubre DE 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 54955 Nov 03- Nov 17 (0084)*

## ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

### "SPECIAL RESOURCES S.A."

Art. 3.- Capital - Aumento Asamblea 11/2/92 - U$S 1.000.000
REGISTRO No. 11.025 19/10/00.

*28) $ 494 1/p 35726 Nov 03- Nov 03 (0085)*

### NOTTING HILL SOCIEDAD ANONIMA

DOLARES 100.000
OBJETO. En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 100 AÑOS. Montevideo. INSC. 20.10.00 Nº 11058.

*28) $ 1482 1/p 35736 Nov 03- Nov 03 (0086)*

### URUGUAY BETON S.A.
**Aumento de Capital**
**Ley 17.243**

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada 31 diciembre de 1997 resolvió aumentar capital social a $ 40:000.000.-
Inscripción: 30 Octubre de 2000. Nº 11376.

*28) $ 494 1/p 35771 Nov 03- Nov 03 (0087)*

### FREELANDER INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA.

U$S 400.000.
OBJETO: En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
INSCRIPCION: 25.10.2000; No. 11212.

*28) $ 1482 1/p 35772 Nov 03- Nov 03 (0088)*

## REFORMAS

### SKISPRING INTERTRADE SOCIEDAD ANONIMA
**Reforma de Estatutos**

Art. 1: Cambio de nombre
Actual: AIRFARM (URUGUAY) S.A.
Inscripcion: 26/10/2000 - Nº 11274.

*28) $ 494 1/p 35724 Nov 03- Nov 03 (0089)*

### PIONEER RESEARCH SOCIEDAD ANONIMA
**Reforma de Estatutos**

Art. 3: Acciones al portador pasan a ser nominativas.
Inscripcion: 19/10/2000 - Nº 11026.

*28) $ 494 1/p 35725 Nov 03- Nov 03 (0090)*

### IMSA S.A.
**Reforma de Estatutos**

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de marzo de 2000 resolvió modificar el art. 4 aumentando el capital a $ 13.500.000 (pesos uruguayos trece millones quinientos mil).
Asimismo se resolvió modificar artículo 5 de los estatutos.
Inscripción: Provisoria 20.10.00 Nº 11070. Definitiva 30.10.00.

*28) $ 741 1/p 35728 Nov 03- Nov 03 (0091)*

### DISCAFE S.A.
**Reforma de Estatutos**

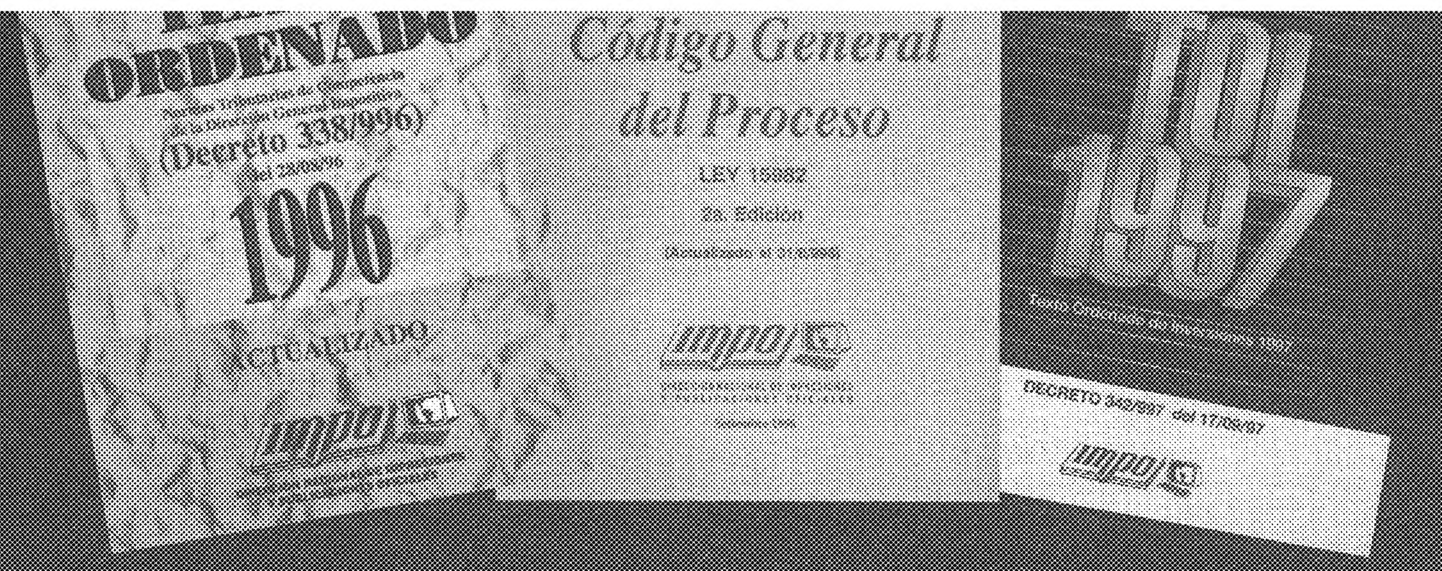
Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de setiembre de 2000, se resolvió modificar el Artículo 3º de los estatutos sociales.
Artículo 3": El capital de la sociedad asciende a la suma de $ 4.000.000.-
Inscripción: Nro. 10.742, el 11 octubre 2000.

*28) $ 741 1/p 35762 Nov 03- Nov 03 (0092)*

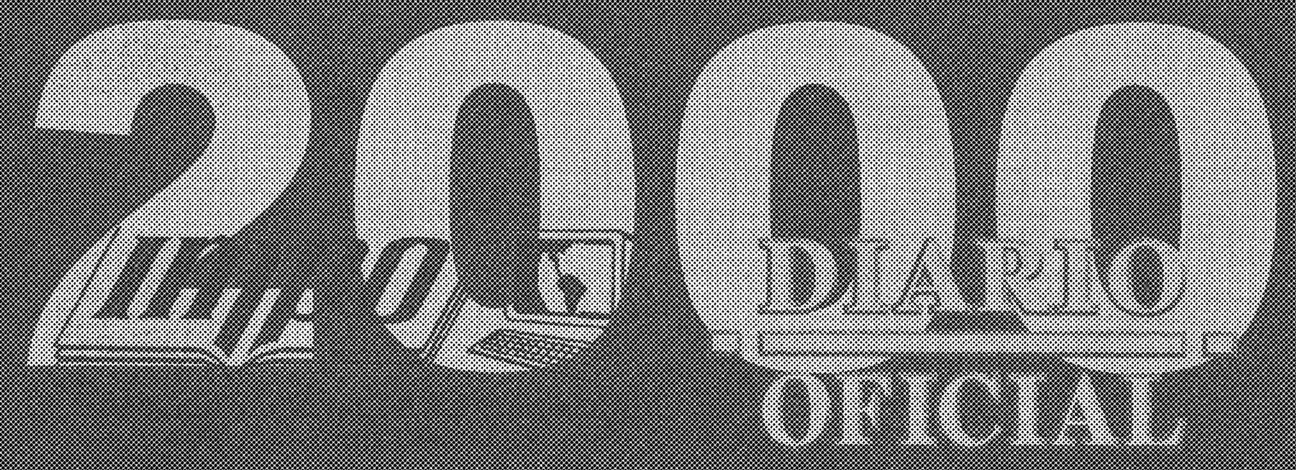
Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.


ORDENADO
(Decreto 338/996)
1996
ACTUALIZADO
Código General del Proceso
LEY 15982
2a. Edición
DECRETO 349/997 del 17/09/97




2000
DIARIO
OFICIAL




REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
CONSTITUCI
DE 1967
CODIGO
CIVIL
DIARIO
OFICIAL
REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY


PODER EJECUTIVO
Departamento de Gobierno
Ministerio de Gobierno
Montevideo, Mayo 8 de 1905.
Transitamos el siglo
publicando la historia
oficial del país.
DECRETA:
Artículo 1.° Se editará con el título de DIARIO OFICIAL una hoja de publicidad que deberá aparecer todos los días hábiles del año, destinada á las leyes, decretos y demás documentos cuya publicación se ordene por los Poderes, corporaciones ú oficinas nacionales dependientes del Poder Ejecutivo.
á las Secretarías del Poder Legislativo y á la Secretaría del Superior Tribunal de Justicia á hacer en la misma hoja la publicación de los documentos que de ellos emanen.
8 de Mayo de 1905
Año 1907
Sede de la calle Florida 1178
8 de Mayo de 2000
DIARIO
OFICIAL
BATLLE Y ORDÓÑEZ
CLAUDIO WILLIMAN.
Año 2000
Nueva Sede en Av. 18 de Julio 1373